

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VIII.—Núm. 2.308

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Tel. 55

Miércoles, 23 de febrero de 1921

UNA CAMPAÑA DIFAMATORIA

Ante una nueva "ferrerada"

Nuestro corresponsal nos transmite el siguiente interesante suelto que publica «El Debate»:

«En algunos periódicos extranjeros se difama a España por los sucesos de Barcelona... por la que llaman, bien impropia, por cierto, «política social» en Barcelona.

Son las primeras escaramuzas de una campaña difamatoria contra nuestro país, que va a hacerse, principalmente en Francia y en Holanda. La campaña será muy extensa y durará mucho. Es una campaña... muy organizada, aunque luego se dirá que ha surgido espontáneamente.

El Gobierno español estará, sin duda, advertido, más advertido que nosotros. Sin embargo, nos permitimos excitarle a que, en razón de atajar esa indigna confabulación, muestre más celo y energía que han mostrado, en ocasiones análogas, otros Gabinetes españoles.

Descubrimos a nuestros lectores y a los colegas en la Prensa este plan anti-español, porque es deber y necesidad espiritual de todos los españoles que tienen amor patrio salir por el buen nombre de España.»

Estamos, pues, amenazados de otra campaña idéntica a la que siguió a la muerte de Ferrer, y, no hay que decirlo, tan injusta, tan injuriosa para España como aquella.

Bueno es estar advertidos para, llegado el momento, salir al paso patrióticamente a los manejos de los que cobran sueldos por calumniarnos.

EL ARANCEL

Remolacha, azúcar y tabaco.

MADRID, 22.—«El Debate» de hoy publica el siguiente suelto de Juan A. Enríquez:

«Cuando, hace treinta y cinco años, el inolvidable don Juan Rubio implantó en Granada el cultivo de la remolacha, comenzó a pagarse por ella un precio irrisorio, que fué aumentando hasta alcanzar el de 35 pesetas la tonelada, variando completamente la situación de aquella comarca, que se encontraba en plena decadencia, y de una ciudad muerta surgió, potente y esplendorosa, con su Gran Vía, una de las poblaciones más ricas de España, habiendo operado el milagro las 35 pesetas por tonelada.

Después vino la guerra, y no ya fué aumento progresivo y gradual del negocio lo que hubo: ya fué el delirio, pagándose hasta 200 y más pesetas la tonelada de remolacha, justificándose esos precios con el aumento de los gastos de cultivo y con la ganancia derivada de las circunstancias por que el mundo atravesaba.

Esas circunstancias van desapareciendo; la baja de todos los productos es cada día más rápida y los gastos de la remolacha, por abonos, mano de obra, carbones, maquinaria, fletes y transportes, son cada día más baratos, con tendencia a un mayor descenso; por lo cual, si antes de la guerra la remolacha producía más que ningún otro cultivo en España pagándole a 35 pesetas la tonelada, mayor negocio que entonces será ahora si se contratara a 50 o 60 pesetas, y, sin embargo, no se quiere hacer contratos, o se dice que no se quieren hacer contratos, a menos de 125 pesetas.

Nadie pretende que se perjudique, ni mucho menos que desaparezca, la riqueza que supone ese cultivo; lo que todo el país consumidor pide es que se pongan en armonía los precios del azúcar con los gastos que representa su producción.

Nadie pide tampoco que se perjudiquen los fabricantes ni los comerciantes que con tanta dureza han tratado al país, vendiendo piezas de lienzo a siete reales los primeros metros y a doce los últimos o dándole en un mismo día tres subidas a un mismo artículo.

La campaña que se hace para aumentar el precio de la remolacha debería tener una orientación de mayor interés nacional. Esas energías deberían emplearse para conseguir el libre cultivo del tabaco, que, a pesar de lo que se dice en la Memoria de don Eusebio Delgado y de todo lo que puedan decir los agentes de la Compañía Arrendataria, es una planta que se produce desde las playas del Mediterráneo hasta el Picacho de Veleta, con una exuberancia mayor que en las vegas del Carayán y de la Isabela, de la Isla de Luzón, lo cual aseguramos, por haberlo visto en una y otra parte.

Antes de 1898 no se permitía en España el cultivo del tabaco por no perjudicar a las colonias; ahora tampoco se permite, por los intereses del Tesoro y los de la Arrendataria, resultando que nuestro destino es vivir siempre mediatizados a intereses de segundo orden.

Se pretende hacer un ensayo del cultivo con unas reglas y unas limitaciones de tal naturaleza, que seguramente será un fracaso. Confiado el negocio a la Compañía, nadie puede creer que ésta se ponga el dogal en el cuello y que favorezca lo que puede ser causa de su muerte. Mientras en Filipinas el Estado intervenía en el cultivo y renta del tabaco, las provincias que lo producían eran las más miserables del archipiélago, y desde que el señor León y Castillo decretó la libertad del negocio, fueron las más prósperas de aquel país privilegiado. Pero la experiencia parece que no enseña nada a nuestros Gobiernos.

Juan A. ENRÍQUEZ
Berja (Almería), febrero 1921.

A TRES AÑOS FECHA

Aparece en París un zafiro robado en Varsovia.

PARIS.—En julio de 1919, el conde Javier de Branick, domiciliado en la calle de Pothivère, número 24, se ha-

ba en Varsovia ocupada por los alemanes.

Un desconocido le robó un zafiro de 291 quilates, de un valor de tres millones de francos. Se trataba de un recuerdo de familia, comprado en Francfort, en 1842. El conde presentó una denuncia, y hace dos meses se supo que la joya había sido ofrecida en el mercado de joyas de París.

Después de activísimas gestiones, se ha llegado a descubrir que el zafiro había sido comprado por Mr. Wranger, negociante en piedras, de la rue Lafayette.

Este comerciante ha declarado que compró el zafiro por 185.000 francos, a un tal Ankevitchi, establecido en Lituania. No encontrando comprador el señor Wranger se había decidido a cortar la piedra en nueve trozos, para venderla más fácilmente. Ya se han encontrado siete de estos trozos, que representan un peso de 136 quilates.

M. Wranger declara haber obrado de buena fe.

El Juzgado instruye diligencias.

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

En Valencia se pretendía volar un puente.

EN ZARAGOZA

Cuatro sindicalistas se fugan.

ZARAGOZA, 22.—Dicen de Samper de Calanda que ayer llegó a aquella localidad una cuerda de presos, formada por diecisiete sindicalistas, que eran conducidos a Barcelona a disposición del gobernador, proponiéndose pernoctar en aquel pueblo.

Por la tarde pretendieron fugarse varios de ellos, para lo cual abrieron un boquete en la pared de la prisión que da a unos corrales.

Cuatro de los sindicalistas lograron fugarse, siendo tres de ellos reducidos por la Guardia civil.

El cuarto, llamado Ramón Miralles Expósito, escapó por unos tejados.

La Guardia civil le dió el alto por

tres veces, y como no se rindiera, disparó, resultando con una herida en una pierna.

Después de asistido en el Hospital, fué reintegrado con los demás a la prisión.

El redactor de «Heraldo de Aragón».

Durante estos últimos días ha sufrido un gran retroceso el estado de salud del redactor del «Heraldo de Aragón», don Adolfo Gutiérrez, víctima de uno de los atentados sociales cometidos en esta ciudad.

La nota pesimista se acentúa de día en día.

Casación.

El procurador de los Tribunales don Luis Gorri, en nombre de Luis Fuertes y Fuertes, sentenciado recientemente por esta Audiencia a ocho años y un día por la colocación de petardos en la calle del Refugio, presentará un recurso de casación contra esa sentencia, a fin de que sea elevado al Tribunal Supremo.

Se cree que el objetivo principal de la presentación es dar tiempo a que aquel alto Tribunal desestime o estime la petición, con objeto de que al procesado no se le aplique la agravante de reincidencia en otras dos causas que tiene pendientes de juicio oral.

EN VALENCIA

Dos cartuchos de dinamita en un puente.

VALENCIA, 22.—El sargento de la Guardia civil, José Concas, con los guardias a sus órdenes, prestaban servicio en las inmediaciones del camino de la Albáfera.

De repente vieron a tres sujetos que se hallaban junto al puente, que trataban de ocultarse para no ser descubiertos.

Los guardias dieron el alto a los desconocidos, pero éstos se dieron a la fuga, sin intimidarse ante el alto de los guardias. Entonces estos dispararon sus fusiles, matando a uno de los furtivos.

Realizado un reconocimiento en el puente a fin de ver que objeto perseguían los desconocidos, fueron encontrados en dos agujeros practicados a propósito, dos cartuchos de dinamita de uno de los cuales pendía una mecha que estaba preparada para ser encendida.

El criminal deseo de los malhechores era sin duda alguna la voladura del citado puente.

EN BARCELONA

Detención de un peligroso anarquista.

BARCELONA, 22.—La Policía ha de tenido hoy a un individuo llamado Juan Tarrago, de 17 años de edad y de oficio albañil.

Al ser cacheado se le ocuparon dos pistolas automáticas y cuatro cargadores de repuesto.

Practicado un registro en el domicilio dió por resultado el hallazgo de varias tarjetas postales y retratos con autografías de anarquistas, folletos sediciosos dirigidos a los soldados, varios documentos anarquistas y fórmulas para la fabricación de explosivos.

El detenido está considerado como anarquista peligroso y ha sido llevado a la cárcel quedando a disposición de la autoridad militar.

Un contratista de obras herido?

BARCELONA, 22.—El médico don José Vila ha denunciado en la Delegación de Policía del distrito de la Universidad que había sido llamado por el contratista de obras don Juan Pico, para que le prestara asistencia facultativa.

Reconocido por el facultativo aludido le apreció una herida en la cabeza que, según manifestaciones del agredido le había sido causada por un obrero que trabajaba en la calle de Fontanella, en una casa en construcción y que al parecer había sido despedido.

La Policía ha transmitido órdenes para la detención del sujeto de que se trata.

Detalles de un atentado.

BARCELONA, 22.—En la Jefatura Superior de Policía han manifestado esta mañana a los periodistas que el vecino Crispulo Fernández, como con frecuencia de una agresión llevada a cabo en la noche de ayer, pertenecía al Sindicato único y estaba considerado como sindicalista peligroso.

Anteriormente había ocupado la Presidencia del Sindicato del ramo de aguas.

ACOTACIONES

Deficiencias de las leyes alemanas.

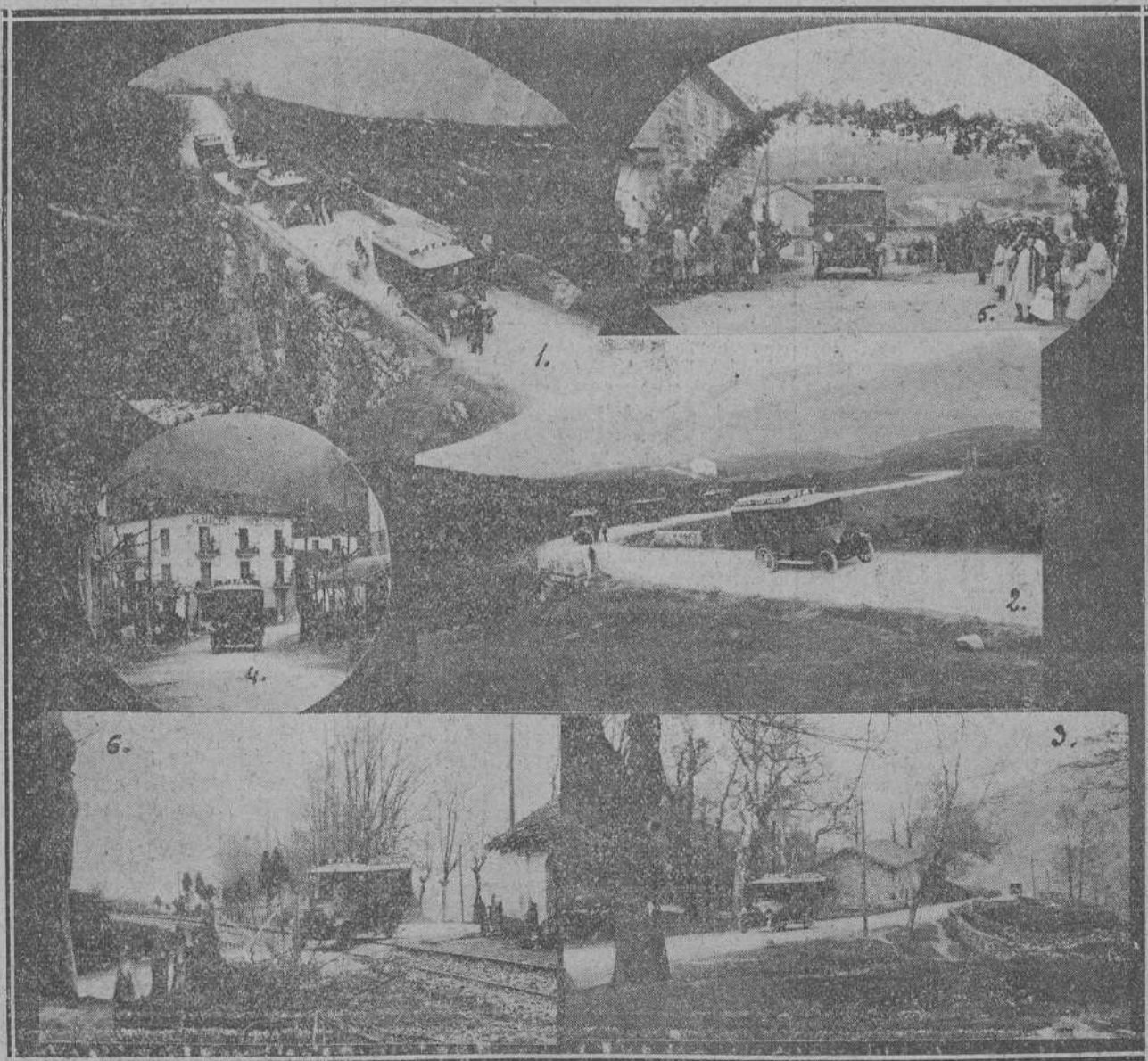
En los alemanes, a pesar de las duras lecciones que para ellos ha tenido la guerra, sigue dominando la materia al espíritu; la rigidez de las leyes y la disciplina a las simpáticas libertades espirituales; la pesada realidad de los hechos que encadenan nuestra existencia, a las ingravidas y amables divagaciones del idealismo. Por eso los administradores de la justicia alemanes son, como todos sus demás compatriotas, seres materializados, incapaces de comprender las delicadezas de la poesía, ni las exquisiteces del arte en cualquiera de sus manifestaciones.

De no ser así, otra suerte hubiéra corrido el notable poeta alemán Jorge Kaiser, quien, acusado de robo de varios cientos de miles de marcos, ha comparecido ante un severo Tribunal. A pesar del alegato de Jorge Kaiser en su descargo, el Tribunal ha condenado al acusado a un año de prisión; ¡y vaya si eran de peso las eximentes aducidas por el poeta!

Sostuvo éste en la vista de la causa que había robado para poder continuar su obra, y que «un genio no puede ser juzgado por la ley común».

En Alemania han sido tan poco previsores, que no se han preocupado de dictar leyes especiales para juzgar a los genios, en el caso de que éstos cometan alguna irregularidad; pero aún así, los jueces debieron tener en cuenta las razones alegadas por Jorge Kaiser y condenar a los amigos del poeta a sufragar los gastos para la terminación de la obra de éste y por lo menos alguna vez en la vida hubieran dado algo al espíritu a expensas de la materia.

J. R. de la SERNA.



Varias vistas del recorrido de Santander a Burgos.—1, 2 y 3, la subida del Escudo; 4, el paso de la caravana por Puente Viejo; 5, arco levantado en el pueblo de Cilleruelo de Bezana, y 6, uno de los omnibus cruzando un paso a nivel.

Fotos Samot.

NOTAS LITERARIAS

¡ FEBRERO !

Como una lágrima más que de los ojos del Tiempo brotara, fundiéndose en la copiosidad cristalina que anega los vergeles y humedece los eriales...

Si, febrero, eres el mes de la locura, eres el mes del desenfreno, pero asimismo eres también el mes que hace inclinarse las frentes ante el peso de la vida...

ASALTO A UNA RELOJERIA

Roban relojes por valor de más de 20.000 pesetas.

GIJÓN, 22.—Próximamente a las cinco y cuarto de la mañana de ayer, cuando el guardia municipal Leonardo Rodríguez...

Generalmente, confundidos en el soplo de tus días de frigididad o tibieza veo, cual golondrinas de alegría y cual pavesas de dolor el vuelo enarbolado y medroso de gases y de antifaces...

Y entre las tinieblas de la intemperancia y de la ceguera surge el esplendor del renacimiento, y entre las opacidades del pecado envuelto con galas vistosas, emerge el sincero arrepentimiento que aligerito de «Memento homo quia pulvis est et in pulverem reverteris» se viste humillado con harapos inmundos y grotescos...

Si, febrero, eres el mes de la locura, eres el mes del desenfreno, pero asimismo eres también el mes que hace inclinarse las frentes ante el peso de la vida...

Y mientras la lluvia de ceniza se posa sobre los cabellos o desciende por las faces, «Febrero el loco» pronuncia la verdad más aterradora: «Febrero el loco» nos dice que nuestra locura y nuestro desenfreno algún día acabarán para no volver a surgir de nuevo...

Antonio de LLANOS

ginty, de 18 kilates; cinco relojes pulsera «Zeit», de 18 kilates, con correa y cinta; 16 de 18 kilates, para señoras, con pectoral; uno de pulsera, de oro, sin tapa; para señora, marca «Longines», y otros varios de pulsera, de plata, de diferentes marcas.

Todo lo referido caudado el señor Magide que valdrá unas 20.000 pesetas, pues la mayor parte de los relojes son de gran valor.

El guardia Leonardo Rodríguez, en el parte que formuló, dice que le vieron perseguir a los fugitivos, el contramaestro de la Comandancia de Marina, don Francisco Frague; Dionisio González, de la calle de la Rectoría; y María López, de la del 27 de Diciembre.

Crusada la denuncia al Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente, se constituyó en el lugar del hecho dicha autoridad judicial a practicar una inspección ocular. Recibió declaración al señor Magide y a otros testigos.

Sabemos que tanto el juez D. Adolfo González, como la guardia municipal y policía, tienen una pista que se considera muy segura para el descubrimiento de los autores. Para no anticipar la acción de la Justicia, guardaremos reserva acerca de esa pista, desahucando de el resultado que se cree.

PEREGRINACION A LIMPIAS

La Asociación de las Misiones.

En la mañana de ayer y en un tren especial que salió de la estación de los ferrocarriles de la Costa a las doce y cuarenta, fué al pintoresco pueblo de Limpias, con propósito de visitar al Santo Cristo de la Agonía, de Limpias, una peregrinación compuesta de 300 señoras, pertenecientes a la Asociación Cooperadora de las Misiones.

En Limpias se dispuso a las excursionistas un recibimiento muy cariñoso. La peregrinación se dirigió procesionalmente a la iglesia de San Pedro, donde se venera la milagrosa imagen, pronunciando una elocuente abdicación sagrada sobre motivos de la Crucifixión, el Reverendo Padre Jambriña (S. J.).

Luego se cantó, magistralmente, el «Antima Christi», por un notable coro de señoritas, haciéndose más tarde, solemnemente, la Exposición de Su Divina Majestad.

La ceremonia religiosa terminó dando la bendición a las peregrinas, con el Santísimo, el Reverendo Padre Mazarrasa.

El regreso fué hecho a las seis de la tarde, también en convoy especial, llegando a Santander las excursionistas muy complacidas de la visita al Cristo prodigioso de la Agonía.

En tren ordinario fueron también ayer a Limpias algunos grupos de señoritas normalistas, acompañadas de sus profesoras.

Regresaron por la noche a esta ciudad.

En memoria de Julio Burell.

Toda la Prensa dedica un amoroso recuerdo a Julio Burell, de cuyo fallecimiento se ha cumplido ayer un año. Su pérdida parece tan reciente como de hoy mismo, y la unanimidad absoluta con que asoman estas letras la renovación del duelo en los periódicos, dice con suprema elocuencia cómo era por todos igualmente estimado y admirado aquel insigne hombre, en quien el fulgor de un entendimiento soberano se fundía por la llama de un generoso corazón.

Del Gobierno civil

El señor Richi no tenía otra cosa para comunicar anoche a los representantes de los periódicos que hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Añadió el gobernador que continuaba, recibiendo datos de sus compañeros, relacionados con los precios a que se expende la carne en otras poblaciones, y que acusa una baja relativa con relación a Santander.

En cuanto a los conflictos sociales pendientes, dijo el señor Richi que el de carpinteros continuaba igual y que el de metalúrgicos de los talleres de San Martín, estaba en gestiones de arreglo entre las dos Comisiones litigantes, las que habían conferenciado juntas.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCEIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

POR BOCA DE OTROS

COSAS QUE PASAN

Entre gente del oficio.

El escritor inglés Mr. Douglas Sladen, cuenta que cuando fué a los Estados Unidos Eugenio Field, famoso periodista americano, dirigía uno de los grandes diarios de Chicago, siendo al propio tiempo uno de los principales publicistas del oeste.

«Mi primer encuentro con él—añade Sladen—fué curioso. Me hallaba en una recepción devaluando con la directora de un periódico de modas, que había escrito, además, algunos malos libros sobre viajes. La dueña de casa trajo a Field, que acababa de llegar, y lo presentó a mi interlocutora.

«Encantado de conocerla, señor—dijo Field—. He leído todos sus libros con el mayor interés.»

«Es usted escritor, Mr. Field—preguntó la directora del periódico de modas—. ¿Qué extraño que nunca lo haya oído nombrar!»

«Tampoco yo he oído nombrarla a usted ni sabía que existiese un sólo libro suyo—repuso Field—; pero bien podía usted haber mentido lo mismo que yo.»

Un remedio práctico contra la obesidad.

En cierta ocasión viajaba de incógnito por su país el zar Pedro el Grande. Habiéndose encontrado en una aldea con un individuo de obesidad extraordinaria, púsose a conversar con él y supo bien pronto que el súbdito gordo tenía la intención de ir a San Petersburgo para tratar de curarse de su obesidad.

«El señor conoce en la capital un médico que cura esta enfermedad?—No, señor—respondió el gordo—. Pero en San Petersburgo hay tantos hombres sabios, que fácilmente encontraré alguno que me libre de esta enfermedad.

«Si usted quiere—dijo el zar—le daré una carta de recomendación para un amigo mío, médico del emperador.

Aceptó el obeso agradecido, y poco después partió satisfechísimo llevando la carta prometida. Así que llegó a la capital, fué en busca del destinatario de la carta y se la entregó. Juzgóse el asombro cuando vio que el caballero a quien se había presentado, después de leer la misiva mandó prender al obeso, y de su indignación, cuando poco después se le remitió a Siberia y se le obligó a practicar el rudo trabajo de las minas.

«Después de eso, visitando el zar aquellas minas, oyó de pronto tras de sí una voz angustiosa que clamaba:

«¡Misericordia, misericordia, señor. Soy inocente!...»

«Volviese el emperador y reconoció al antiguo obeso, que entonces pesaba 55 kilogramos en vez de los 143 de antes, según lo informaran.

«¿Y qué le parece el remedio que le procuré?—preguntó el zar.—Así me gusta verde, magro y ágil... Bien; hábrame que le den de alta en este hospital. Pero no olvide que el mejor remedio contra la obesidad es el trabajo y la actividad continuos.

Se denominan «Campos de diamantes» a los territorios de la colonia inglesa del Cabo (Africa), por las muchas minas de diamantes que en ellos se han descubierto.

Diabekir, capital del Kurdistan turco (Turquía asiática), es una ciudad rodeada de murallas, que tienen ocho kilómetros de circuito y setenta y dos torres.

En los bosques de Australia, vive en manadas unos perros salvajes que fienden poco más o menos la talla del perro pastor. Acometan a los ganados asultan los corrales y hacen grandes estragos en los animales domésticos. Son muy difíciles de amansar y demuestran mala índole. Según pare-

ce, descienden de perros domésticos importados de otros países.

A unos treinta kilómetros de Nolo (Filipinas), se encuentra el monte Dingle, con espaciosa gruta, que parece el interior de un edificio fantástico, pues forman sus paredes cristales de roca yermosos alabastros y mármoles.

Los negros que habitan las márgenes de Nilo Blanco, bajo los muros y once grados de latitud boreal, son idólatras, pastores más que agricultores, y venden a sus mujeres a cambio de ganado.

En el estrecho de Malaca, a unos cincuenta kilómetros de la isla de Sumatra, hay un grupo de islas e islotes, de las cuales la mayor mide dos kilómetros cuadrados y está cubierta de árboles.

Ninguna de ellas está habitada, y sólo tienen interés por las muchas tortugas que contienen, y que son pescadas por los malayos que acuden con tal objeto.

Marcha de reclutas.

Hoy, día 23, y por el tren de las ocho y quince de la línea de Bilbao, marcharán los destinados a los regimientos de infantería de Andalucía, Santona; caballería cazadores de Almansa, Pamplona, y Alfonso XIII, Vitoria; 12.º de artillería pesada, Santona; 2.º de artillería de montaña, Vitoria, y 1.º de ingenieros zapadores, San Sebastián.

En el tren de las 7.8 de la línea del Norte saldrán los destinados a la sexta Comandancia de Intendencia, sexta Comandancia de Sanidad Militar y los que deban sufrir reconocimiento como presuntos inútiles en el Hospital militar de Burgos, todos para Burgos.

El día 24, y en el tren de las 7.8 de la línea del Norte, marcharán los destinados a los regimientos de infantería de León, Madrid; caballería híspares de Pavia, Alcalá de Henares; artillería, regimiento a caballo, Carabanchel; 2.º de ingenieros zapadores, Madrid; batallón radiotelegráfico, Madrid; 4.º de Ferrocarriles, Madrid; Centro Electrónico, Madrid; aeronáutica, Madrid, y 1.ª Comandancia de Intendencia, Madrid.

En el mixto de las 7.8 de la línea del Norte, saldrán todos los destinados a la guarnición de Centa.

El día 24, en el correo de las 16.27, marcharán los destinados a Melilla. Los de la guarnición de Larache marcharán cuando para ello se reciba orden.

UNA SUSCRIPCION

Los daños en la iglesia de San Francisco.

RELACION de nuevos donantes en la suscripción abierta para reparar los daños causados por el incendio en la iglesia de San Francisco:

Doña Carmen Hevia, 100 pesetas; don Ambrosio Madrazo, 50; Ferrería Cagigas, 25; don Dionisio Eraso Salgado, 25; don Isidro García (segunda vez), 25; una devota de la Virgen de los Dolores, 19; una señora, 6; don Santiago Sueño, 4; una feligresía, 2,50; don Pedro de la Hoz, 10; doña Elvira Bodega, 15; D. M. C., 25.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de Correos número 63.

Ricardo Ruiz de Pollón

DIRIJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-22.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 2.—SANTANDER.

ANTONIO ALBERDI

QUIRUGIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º—TEL. 277

LA SEÑORA Doña Margarita Aparicio Torreiro Viuda de Escajadillo Ha fallecido el día 22 de febrero de 1921, a la edad de 75 años Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su director espiritual, don José J. Martín Carmona, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; sus hijos Eusebio, María del Socorro, María (carmelita descalza), Francisco, María del Milagro, Ana y Angela y Concepción (religiosas Salesas); hijos políticos, María de la Cruz Gómez Lambert y G. Tomás de Iturriaga Redón; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos SUPLICAN a sus amistades hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y de asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, hoy, a las once, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE, desde la casa mortuoria, Plaza de Gómez-Oreña, 6, cuarto, hasta el sitio de costumbre, favores que agradecerán muy de veras. Santander, 23 de febrero de 1921. La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia citada. FUNERARIA ANGEL BLANCO, VELASCO, 6, BAJO.—TELEFONO, N. 227.

EL JOVEN Don Vicente Villa Pérez de la Riva ha fallecido en el día de ayer a los 18 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P. Sus padres, don Faustino (ausente) y doña Margarita; hermanos Regina (ausente), Faustino, Federico, Margarita y Agustín; hermano político, don Jaime Hick; tíos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las OCHO Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Ramón Pelayo, «Villa Margarita» (Sardineru), al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos. Santander 23 de febrero de 1921. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de San Roque (Sardineru). Funeraria de San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 484.

EN AMBAS CÁMARAS

Ha quedado constituido el Congreso.

CONGRESO

MADRID, 22.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Piniés, a las cuatro y media de la tarde. En el banco azul se encuentra el ministro de Estado, advirtiéndose en los bancos de los diputados visten de frac. También hay mucho público en las tribunas, viéndose a numerosas señoras. Aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario lee los artículos del Reglamento que se refieren a la constitución del Congreso y anuncia que se va a proceder al nombramiento definitivo de la mesa. Se vota la presidencia de la Cámara, absteniéndose de tomar parte en ella los socialistas. Realizado el escrutinio, aparecen 206 votos, de los cuales 305 son a favor del señor Sánchez Guerra y una papeleta en blanco. En la misma forma se procede a la elección de los demás puestos de la mesa. Después se verifica la elección de vicepresidentes, tomando parte en la votación 298 diputados. El resultado fué el siguiente: Piniés, 261 votos. Guillón, 240 votos. Marqués de Arriñueco de Ibarra, 198 votos. Aura Boronati, 182 votos. A continuación se procede a la votación de secretarios, obteniendo voto por este orden: Fernández Barrón, 187 votos. Gil Diesma, 162 votos. Ruiz Valarino, 128 votos. Marqués de Burriel, 111 votos. El secretario señor Fernández Barrón lee los artículos del Reglamento que se refieren al acto de la jura o promesa. Puestos en pie todos los diputados y el público que llena las tribunas, comienza el acto de la jura. El señor Piniés toma juramento al señor Sánchez Guerra, elegido por el Congreso para ocupar su presidencia, a continuación toma este juramento los cuatro vicepresidentes. El señor Fernández Barrón lee la fórmula del juramento, y los diputados de dos en dos desfilan ante la mesa, prestando en la forma reglamentaria el debido juramento. Los primeros en hacerlo son los señores La Cierva y Aparicio. El ilustre estadista don Antonio Larra va acompañado del marqués de Figueras. El conde de Romanones acude con el señor Salvatella, y éste en vez de jurar promete. Dado jura con el conde de Bugallal; también con Rodés; Alba con el señor Olivas (don Natalio). Los reformistas y republicanos prometen, y los socialistas pasan de largo, después de estrechar la mano del presidente. El señor Crespo de Lara jura el cargo vestido de uniforme. El presidente de la CAMARA (señor Sánchez Guerra) pronuncia un discurso de salutación a la Cámara recién constituida. Comienza diciendo que de nuevo le abruma la bondad de los diputados que le envían con su confianza. Tiene esto tan alta estimación para mí—añade—que mi espíritu, rebosante de gratitud no acierta a expresar ni siquiera la falta de dotes para el desempeño de este alto cargo. Recuerda que al ocupar la presidencia de la Asamblea de diputados se permitió hacer algunas indicaciones para que fueran tenidas en cuenta al discutirse las actas, consideraciones que han sido atendidas y que son tanto más de estimar cuanto que en esa discusión no gira otro interés que el de ganar el pleito, suscitándose, por lo tanto, grandes discusiones. Ha terminado, afortunadamente, tan enojosa labor, dejando a la enseñanza de que fue un error—un error bien entendido, desde luego—el de aquel Gobierno que confió el examen de las actas al Tribunal Supremo, porque sin beneficio para nadie, merma los prestigios y altas atribuciones que tiene el Parlamento. Corresponde al presidente—agrega—proclamarlo, como incumbe al Gobierno poner remedio al mal apuntado. Se habla del fracaso del régimen parlamentario y yo, atento a mis convicciones y a mi deber, lo niego. No fracasó el sistema parlamentario en Francia durante la guerra, pues en el Parlamento pudieron convivir los señores Poincaré y Clemenceau, que siempre se habían combatido; tampoco ha fracasado en Inglaterra. En cuanto a España, podrá decirse que ha fracasado la caricatura del régimen; pero no el régimen mismo. Como demostración de sus afirmaciones, el señor Sánchez Guerra hace historia detallada del parlamentarismo desde 1877, diciendo que es pretender contribuir al desprestigio de las Cortes el que salgan éstas del Gobierno y no los Gobiernos de las Cortes. Alude después a la labor parlamentaria que prepara el Gobierno, manifestando que cuenta ya con labor legislativa en cartera para una larga etapa parlamentaria. Termina diciendo que todos los diputados corresponden, sin duda alguna, al cumplimiento de su deber, pues los más obligados a hacerlo son aquellos que fueron elegidos para los más altos puestos del Parlamento. Promete ser imparcial en los debates para dejar a salvo los derechos de todos los diputados, correspondiendo de esta suerte a la confianza que en él han depositado para elevarle con sus votos a la presidencia del Congreso. (Grandes aplausos). Se anuncia la constitución definitiva de la Cámara, y después se lee la orden del día para la sesión de mañana, en la que se procederá al reparto de Secciones. A las seis y diez minutos se levanta la sesión.

Dice que es necesario modificar el Arancel, prestando atención al aumento de los ingresos y a este efecto cifra cifras de la importación y exportación en Francia. El señor BUGALLAL (don Darío) le contesta. Defiende los puntos de vista del dictamen de la Comisión y justifica la actuación de ésta. El marqués de CORTINA rectifica. El ministro de HACIENDA interviene. Acepta algunos puntos de vista defendidos por el marqués de Cortina. Dice que en los últimos meses han pasado por el Poder varios Gobiernos y que las culpas, si las hay, más son de aquéllos que del actual. Defiende las reformas iniciadas por el partido conservador en cuanto a impuestos. Se muestra partidario del impuesto a las personas jurídicas y defiende al Gobierno. En votación nominal es desechada la cuantía, por 81 votos contra 53. Se suspende el debate. El señor TORMO pide datos sobre la publicación del Catálogo Monumental de España. El señor MONTEJO le contesta, y a las 7,40 se levanta la sesión.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

El Somatén. SEVILLA, 22.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para constituir el Somatén de Sevilla. Se acordó solicitar del capitán general que nombre un jefe del Ejército para el mando de dicho Somatén. Función benéfica. ALMERIA, 22.—En la función que a beneficio de los hospicianos organizados los estudiantes del Instituto, se obtuvieron 898,40 pesetas, que se han invertido en telas para camisas y delantales, y en quince docenas de alpargatas para las niñas y niños. Fuga de 14 presos. VALENCIA, 22.—Se han fugado de la cárcel de Silla 14 presos que iban a ser conducidos a otra prisión. Para conseguir su propósito, los reclusos hicieron un agujero en el techo con una barra. Fuerzas de la Guardia civil, ayudadas por muchos vecinos, lograron capturar a los fugitivos, que se habían refugiado en los pajares y tejados de las casas cercanas a la cárcel. Nuevas locomotoras. EL FERROL, 22.—Se han celebrado con buen éxito las pruebas de la nueva locomotora adquirida por el Estado para la línea Ferrol-Betanzos. Se espera que en el presente año sean entregadas tres locomotoras más. Mitin católico. PAMPLONA, 22.—En Aiz se ha celebrado un mitin de propaganda católico-social, que estuvo muy concurrido. Hablaron el vashitero don Blas Goñi y otros oradores navarros. Un niño atropellado por un automóvil. ZARAGOZA, 22.—Un automóvil de la matrícula de Zaragoza ha atropellado al niño de diez años José Noiro. El conductor del coche aprovechó los momentos de confusión que el atropello produjo y logró huir. La Policía le busca. Las heridas que sufrió el niño no son de gravedad, y de ellas fué curado en la Casa de Socorro.

NOTAS DEPORTIVAS

El "cross" de la Unión Montañesa.

El domingo le corresponde a la Unión Montañesa organizar otro "cross", preparatorio para el nacional. Como ayer indicamos, la inscripción se cerrará mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social, (altos de Rucabao). Ha procurado la entidad organizadora trazar un recorrido de verdadera propaganda, y que tiene su salida de la Avenida de Alfonso XIII, Aduana, Príncipe, Puntida, San José, Sevilla, San Roque, subir los Pirineos, Prado de San Roque, Paseo del Alta, Calleja de Arna, bajar por la calleja que sale al Paseo de Menéndez Pelayo, Menéndez Pelayo, Miranda, bajar a la Cañía, salir al Casino, subir la Avenida de los infantes, carretera a los Campos de Sport, subir la Gándara, Alta, Miranda, bajar las Casas de Camino, Molnedo, Paseo de Pereda, Avenida de Alfonso XIII y meta. En días sucesivos hablaremos más extensamente de esta carrera. Francisco Barandón, el notable atleta santanderino que en Donostia y Vizcaya contribuyó al triunfo de nuestra selección, nos abandona, para ir a cumplir sus deberes con la Patria. Al despedirse de nosotros nos ha rogado lo hagamos en su nombre al Racing, Federación Atlética Montañesa y afición en general. Queda complacido el buen deportista, a quien celebráramos ver entre nosotros el 27 de marzo.

Ayer nos fué presentado por la «Deportiva», de Cueto, un telegrama de José María Galdos, en el que manifiesta la imposibilidad en que se encontró de venir el pasado domingo a tomar parte en el "cross" del «Racing», por no haber logrado el correspondiente permiso. Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores en prueba de imparcialidad. PEPE MONTANA

De re gallística.

Ayer, invitados por los dueños de las galleras «El Sur» y «La Invencible», tuvimos el gusto de asistir a las «topaduras» verificadas en ambas. La prueba no pudo ser más excelente, sobresaliendo un precioso Jiro-real del «Sur» y un magnífico gallino de la «Invencible». No cabe duda que ambos pollos darán mucho que decir en sucesivas peleas. A pesar de empezar con retraso la temporada próxima promete ser muy buena, pues sabemos que el que más y el que menos tiene guardado de lo bueno a lo mejor, sin perjuicio de las sorpresas forasteras, pues tenemos conocimiento de ciertas localidades donde sabemos se han liado la manita a la cabeza y están dispuestas a tener el mingo. «El Fénix», «La Fina», «La Resucitada», «La Callejera» y «La Sola», a más de las que primitivamente citamos, tienen la palabra. «Hay afición o no la hay? Si lo primero, a demostrarlo, dando comienzo a los cotos. Y si por el contrario ésta no existe, no se hable más de gallos ni se formen cábalas, pues resulta ridículo «cacarear» alto cuando a la postre se va a salir de huida. Llegan hasta nosotros rumores de que uno de los más culpables de que las peleas no hayan comenzado es el actual propietario del Circo. Dicho señor, y no es que queramos con esto meternos a legislar negocios jenos, pero tal vez por equivocación falta de tacto, es el caso que siempre, siempre, galleros y aficionados quedan insatisfechos de su actuación. Algo de esto podemos decir los representantes de este sport en la Prensa santanderina, para quienes nunca tuvo ni la más ligera consideración. No obstante esto, a corregir todos. A que cada uno ponga lo que de su parte esté, y a ver si en el más breve plazo posible dan comienzo a las quimeras, cosa que a nuestro juicio ya debía de haber hecho. «Sus y a ellos!»

PUYA Y MEDIA

CONFLICTO ENTRE PESCADORES

Ayer recibimos a una Comisión de fegoneros, los cuales nos rogaron la publicación de los dos siguientes telegramas que cursaron a Madrid: «Madrid.—Ministro de Marina. Sociedad fegoneros habilitados ruega a V. E. ordene a comandante de Marina este puerto cumplimiento real orden sobre salida barcos con personal habilitado, pues en puerto de Santoña faltan a disposición legal por orden de citada autoridad con motivo conflicto entre Gremio de Pescadores y fegoneros habilitados. Ruego que solicitemos V. E. por evitar extensión conflicto.—Presidente, Francisco García.» «Madrid.—Director Navegación y Pesca. Sociedad fegoneros habilitados ruega intervenga para evitar que comandante de Marina este puerto sostenga orden barcos con personal no habilitado en puerto Santoña, faltando cumplimiento real orden que dispone se haga con personal habilitado.—Presidente, Francisco García.»

Dos telegramas de los fegoneros.

Julían Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO 648.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 8.

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7. PRIMERO.—TEL. 1-71.

Cordero Arronte

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 8, A.

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono. 9.71.

PELAYO GUILARTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, segundo.—Tel. 9-19.

TEATRO PEREDA Miércoles, 23

EMPRESA FRAGA ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES A las SIETE de la tarde, y DIEZ de la noche. EXITO CLAMOROSO DE D'Anselmi y Amalia Molina NUEVAS Y ORIGINALES CREACIONES ESTRENO de los episodios quinto y sexto de La nueva aurora titulados «Justicia de Dios» y «Luna de miel». Mañana, jueves, a las tres y media, gran sección infantil. Reprise de los episodios tercero y cuarto de LA NUEVA AURORA.—A las siete y a las diez, la grandiosa película MIENTRAS EL PÚBLICO RÍE...

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 23

A LAS CINCO.—Concierto por la Orquesta que dirige D. Dionisio Díaz. A LAS SEIS Y MEDIA.—Cinematografo. La clave del enigma COMEDIA EN CUATRO PARTES

SENADO

MADRID, 22.—Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. Jura el cargo el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer. Después de formularse algunas preguntas sin interés, se pasa al Orden del día. Un secretario lee el dictamen de la Comisión contestando al Mensaje de la Corona. El PRESIDENTE anuncia que hay cinco enmiendas presentadas a dicho dictamen. El marqués de CORTINA anuncia que va a defender la enmienda presentada por los liberales romanones, y comienza diciendo que hay dos problemas fundamentales que se refieren a la Hacienda. El uno—dice—es el relativo a la riqueza pública y a la situación arancelaria, y el otro el referente al valor de la moneda. Trata de la situación de la Hacienda española, cuyo déficit asciende a unos millones de pesetas. Hace resaltar los deseos de la opinión, que reclama la confección de un presupuesto verdad, abandonando los formalismos actuales, que nada resuelven. Expone los distintos puntos que en materia económica integran el programa de los liberales, y dice que el anterior ministro de Hacienda, señor Bugallal, fué aconsejado en Cortes anhelos que procurara defenderse, a lo cual contestó el interesado que no era posible, y, viendo la imposibilidad de abordar los problemas de vital interés, el conde Bugallal abandonó la cartera de Hacienda. Se ocupa de la incautación de bienes por el Estado y del destino que éstos se les ha dado. Uno de dichos

Asociación Patronal del Ramo de Construcción

De tres a siete de la tarde del día de hoy deberán pasar por las oficinas de la Federación todos los asociados de la Patronal del Ramo de Construcción, para hacerles entrega de un documento de interés y recibir instrucciones urgentes.

Asociación Patronal del Ramo de Construcción

De tres a siete de la tarde del día de hoy deberán pasar por las oficinas de la Federación todos los asociados de la Patronal del Ramo de Construcción, para hacerles entrega de un documento de interés y recibir instrucciones urgentes.

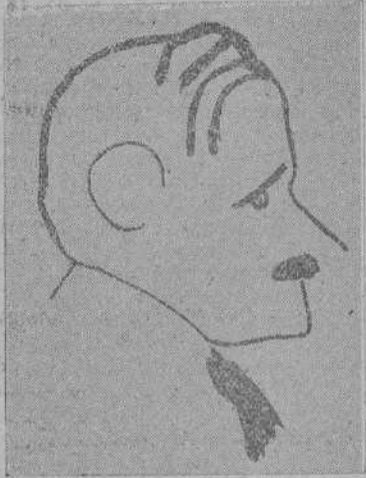
Asociación Patronal del Ramo de Construcción

De tres a siete de la tarde del día de hoy deberán pasar por las oficinas de la Federación todos los asociados de la Patronal del Ramo de Construcción, para hacerles entrega de un documento de interés y recibir instrucciones urgentes.

LA LÍNEA DE SANTANDER A BURGOS EL BANQUETE EN HONOR DE LOS SANTANDERINOS

Como ya dijimos en nuestro alcance telegráfico insertado ayer en nuestras columnas, los representantes santanderinos y todos cuantos con ellos hicieron la excursión a la noble Burgos, fueron objeto de delicadas atenciones por parte de aquellas Corporaciones y autoridades.

La visita a la Catedral, San Nico-



El gobernador civil de Burgos.

las, San Lorenzo, Casa de Miranda, Cartuja de Miraflores y Monasterio de las Huérfanas dejaron en el ánimo de los expedicionarios una imborrable impresión producida por las maravillas que allí se encierran en escultura, orfebrería, cerámica, pintura y arquitectura.

Por la noche, y según estaba anunciado, se celebró en el salón principal de la aristocrática Sociedad Saló de Recreo el banquete organizado por las autoridades burgalesas en honor de los santanderinos.

El improvisado comedor presentaba un lujosísimo aspecto. De los dos extremos de un mediodiámetro arrancaban las mesas del banquete, adornadas con violetas recogidas en las huertas de la capital y magníficos clavos traídos directamente de Niza, los cuales sirviendo de base a banderitas españolas con la inscripción Santander-Burgos, todo ello colocado en valiosísimos jarrones del famoso ceramista don Daniel Zuloaga.

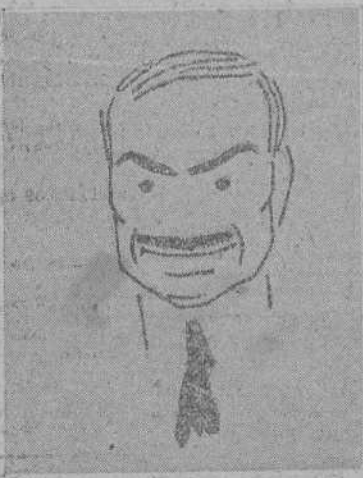
Junto a cada plato, y al lado del menú, se habían colocado con tarjetas los nombres de los comensales, combinados de modo que al comenzar la cena estuvieran sentados un burgalés y un santanderino.

El banquete fue espléndidamente servido por las cocinas y la dependencia de la aristocrática Sociedad, con arreglo al siguiente menú:

- Ostras cántabras
- Consomé a la montañesa
- Pollos a la tierra
- Salmon salza tartara
- Espárragos castellanos
- Cordero asado a la burgalesa
- Mantequedo a la vainilla
- Queso fresco de Burgos
- Pastas y frutas.—Mozeta castellana.
- Aranda, Ayala, champán Domecq, Chateauze, Moka.—Partagás.

Occupaban la mesa presidencial el presidente de la Diputación de Burgos, don Amadeo Riloña, teniendo a su derecha al representante del alcalde de Santander, don Juan Antonio de la Vega y Lamera, y a su izquierda al primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos, don Mariano Gonzalo, en ausencia justificada del alcalde, que no puede asistir por tener a uno de sus familiares gravemente enfermo. El gobernador civil de Burgos no pudo asistir al brillantísimo acto por haber tenido que ausentarse de la ciudad.

En otros lugares tomaron asiento don Francisco Doronoro, por la Cámara de Comercio de Burgos; don Angel Jado, por la Cámara de Comercio de Santander; don José Ramón Echevarrieta, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don Manuel Manero, concejal de Santander; don Eloy García de Quvedo, secretario de la Asociación de Fomento del Turismo; don Juan Pombo, propietario de



El presidente de la Diputación de Burgos.

los automóviles de la nueva línea; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, presidente de la Sociedad Círculo de la Unión; don Patricio Rosales, concejal de Santander; don Perfecto Ruiz, teniente alcalde de Burgos; don Fernando Quintana, diputado provincial de Santander; don Víctor Conde, por la Cámara de Comercio de Burgos; don Gerardo de Alvear, don Martín Arroyo, del Círculo Regionalista de Burgos; don Arsenio Sanjurjo, don José Pérez Parada, de «El Diario Montañés»; don Alberto Espinosa, de «La Atalaya»; don Alfredo Vega Hazas, don José Pardo Gil, don Luis Rodríguez Araujo, ingeniero de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Burgos; señor Molina, don Victoriano del Cal, diputado provincial por Burgos; don Pedro Tena Sicilia, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos; don Manuel de la Escalera, director del Ferrocarril de Santander-Ontaneda; don Manuel Pellón, ingeniero de Santander; don Manuel Rucara, presidente del Círculo Republicano; don Ramón Lavín Naval, arquitecto de Santander; don Ezequiel Cuevas, de «El Pueblo Cantabro»; don Amancio Blanco, de «El Castellano»; de Burgos; don Tomás Quintana, repórter gráfico; don Jesús de la Bodega, por la Cámara de la Propiedad de Santander; don Pablo Martín Córdova, secretario del Real Club Automovilista Montañés; don Miguel Pereda, por la Colonia Burgalesa; don José Arauna, repórter gráfico; señor Madrazo, don José María Agüero Regato, por la Diputación provincial de Santander; don Rodrigo de Sebastián, diputado provincial por Burgos; don Fidel Domingo Monedero, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don Agustín G. Trevilla, de la Diputación provincial de Santander; don Celstino Horriguela, diputado provincial por Burgos; don Francisco Aranguena, por la Cámara de Comercio de Burgos; señor Carranza, ingeniero de Montes de Santander; señor Ontavilla, concejal del Ayuntamiento de Santander; don Pedro Jesús García de los Ríos, vocal de la Junta del Salón de Recreo; señor Gorostegui, don Guillermo S. Carriel, por la Asociación de la Prensa de Burgos; don Julio Valín, redactor de «El Cantabro»; don Eduardo Miguel, director de «El Pueblo», semanario de Burgos; don Alejandro Quintana, don Julio Rodrigo, de la Colonia Burgalesa de Santander; don Jacinto Gutiérrez, tetrado del Municipio de Santander; señor Osorio, don Luciano Antolin, don Juan Antonio Durante, vicepresidente de la Comisión provincial de Santander; don Agustín Tobalina, en representación del M. I. S. Vicario capitular del Obispado de Santander; don Domingo Dancausa, por la Asociación del Fomento y Turismo; don Modesto Piñero, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Angel de la Fuente, vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos; don Francisco de la Torre, por la Diputación provincial de Santander; don Higinio Saiz, concejal-sindico del Ayuntamiento de Burgos; don Marino Fernández Fontecha, por la Audiencia provincial de Santander; don Julián Revuelta, por el Círculo «La Unión», de Burgos; don Ramón Martínez Pérez, redactor de «El Cantabro»; don Amando Ceballos, redactor jefe de «El Diario de Burgos»; don Luis Escalante, por el Colegio de Abogados de Santander; don Rafael Mejorada, por el semanario burgalés «La Voz de Castilla»; don Luis Soler, redactor de «El Diario Montañés»; don Gonzalo Santamaría, ingeniero de Santander; don Luis Huidobro, don Enrique Morales, don Víctor Ebro, presidente del Salón de Recreo y ex diputado en Cortes, y el vicepresidente del mismo Salón, general de brigada don Cristóbal Moreno de Monroy, y otras personas cuyos nombres lamentamos no recordar.

También tomaron asiento en la mesa los concejales del Ayuntamiento de Burgos don Domingo del Palacio y don Teodoro López Pavón.

Al recordarse el champán comenzaron los discursos:

Don Amadeo Riloña. Al levantarse para hacer uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial de Burgos, don Amadeo Riloña, los comensales prorrumpen en una prolongada ovación, oyéndose numerosos vivas a Burgos y Santander.

Empieza diciendo que recoge esos aplausos para ofrecérselos a Santander con un abrazo.

Dice que habla en nombre de la provincia de Burgos, que se honra llamándose hermana de la de Santander.

A vosotros, santanderinos, os debemos el poder romper hoy esa barrera infranqueable que teniendo por trunfo divisorio el Escudo nos separaba de Santander; barrera y muralla que a vosotros os cabe la gloria de haber conquistado para la industria y el comercio.

En un párrafo elocuentísimo exalta el triunfo debido a la voluntad y audacia del que antes fué águila para escalar el espacio: don Juan Pombo. (Gran ovación.)

Entrasteis—dice—triunfalmente por la calle de Santander, que fué ayer la prolongación de nuestro hermoso boulevard. (Grandes aplausos.)

Ya estáis entre nosotros, y se ha realizado lo que era el ideal de los dos pueblos. Las grandes puertas que necesita Castilla para salir al mundo, están entreabiertas. Y hay que señalar una feliz coincidencia. En esas puertas se halla el palacio de la Magdalena, como para decir que al entrar en Castilla es para entrar en España toda.

Dice después que aún no está realizado el ideal completo de las provincias de Santander y Burgos, que es la construcción del ferrocarril que las una.

Precisamente se están realizando ahora activas gestiones para lograr la realización de este gran ideal.

Muestra su gratitud al grupo de ingenieros burgaleses que dieron la solución al gran problema ferroviario, y cuyas iniciativas se están tratando de llevar a la práctica.

Encarga a la Prensa santanderina que refleje el sentimiento de cariño que Burgos todo siente por la provincia hermana.

Mis palabras—añade—no podrían ser tan elocuentes como los aplausos que ayer oísteis al llegar. Dejasteis el mar de vuestra costa y encontrasteis un mar de multitudes que solo sabían gritar viva Santander.

Os tendemos los brazos para que unidos sigamos la línea de conducta que nos está trazada para el porvenir.

Termina con vivas a Burgos y Santander, que son contestados con gran entusiasmo por todos los comensales.

El señor Durante. Brinda a continuación el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto celebrado le parece de positiva trascendencia, y que aunque se le calificara de histórico, no se exageraría.

Significa la unión de las dos provincias limítrofes, de dos provincias hermanas del viejo solar castellano, circunstancialmente separadas por falta de vías de comunicación.

Añade que los afectos verdaderos triunfan siempre de todos los obstáculos. Para dos enamorados que sientan el verdadero amor, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay murallas que los separen.

Termina con un grito de viva Burgos!, que es respondido por una ovación.

Don Mariano Gonzalo. El señor Gonzalo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos, dice que acaba de recibir una carta del alcalde propietario, encargándole que le represente en el acto, por serle imposible asistir a él.

Lamenta su falta de oratoria y dice que sólo por amor al pueblo de Santander, que fué siempre ideal de su corazón, se levanta a hablar.

Como comerciante que soy—añade—os aseguro que hubiera sacrificado, como todo el comercio burgalés que me inspira, los propios intereses por amor a la provincia hermana.

Evoca con párrafos elocuentes las figuras ilustres de la Montaña, y termina vitoreando a Santander y a Burgos. (Grandes aplausos.)

Don Juan Antonio de la Vega Lamera. Habla en nombre del Ayuntamiento de Santander.

Este distinguido e ilustrado concejal maurista nos descubrió, con ocasión del acto que se celebraba, su pujante cualidad de orador fácil y elocuente, siendo para la mayoría de los santanderinos allí reunidos una verdadera revelación.

El discurso que pronunció fué fácil, ágil y sentidísimo, mereciendo el aplauso unánime y las felicitaciones más calurosas de cuantos comensales asistieron al banquete.

El triunfo del señor Vega Lamera nos satisface como propio y felicitamos al señor Pereda Palacio por haber otorgado su representación al joven jefe de la minoría maurista del Ayuntamiento, pues gracias a él todos los santanderinos que se hallaban en Burgos pudieron mostrarse orgullosos de haber quedado en un lugar preeminente.

Comienza diciendo que su misión en aquellos momentos no puede ser más grata, por ser representante del noble pueblo de Santander, cuya amistad por Burgos es de antiguo reconocida.

Venimos—dice—de un pueblo castellano a la capital cabeza de Castilla a traer un saludo fraternal, un homenaje de respeto y cariño, un tributo de veneración y de amor. (Ovación.)

No es un saludo el que traemos—continúa el orador—ritual y formulario, sino que es el abrazo de una hermana pequeña a su hermana mayor, practicando con ello, al hacerlo, el más santo y hermoso de los regionalismos: engrandecer a la región para engrandecer a España, a esta gloriosa patria nuestra, a quien, para ser grande y poderosa, como lo fué antaño, le bastaría recoger las glorias de Castilla. (Ovación que dura largo rato.)

A continuación pronuncia el señor Vega Lamera patrióticos párrafos llenos de espontáneas y bellas imágenes, que no pudimos recoger porque el ruido de los aplausos nos lo impidió.

Prosigue el orador diciendo que Santander espera a los burgaleses con los brazos abiertos para devolverles en su solar la gran cantidad de atenciones que para los santanderinos han tenido.

Termina, en medio de una ovación calurosa, con entusiastas vivas a Burgos, que son unánimemente contestados.

Como presidente del Salón de Recreo recoge las frases de gratitud que le ha dedicado el de la Diputación provincial de Burgos en su elocuentísimo y patriótico discurso, y con la clásica llaneza castellana dice: Santanderinos estáis en vuestra casa. (Grandes aplausos.)

Don Víctor Ebro. Al levantarse a hablar suena una ovación cariñosísima, que dura largo rato.

Dice modestamente que no se le puede adjudicar ningún mérito por el establecimiento de la línea de automóviles inaugurada el domingo.

No había más que mirar el mapa

de España y escuchar los vividos deseos que Santander y Burgos manifiestan de estrecharse en fraternal abrazo para que cualquiera realidad se hecho por mí.

Nuestra empresa será la demostración de que el ferrocarril será un negocio y por lo tanto servirá de puente para la realización de ese ideal común. El único mérito que puede haber—añade—es la pérdida de tantas pesetas y yo soy de los que creen que en la vida eso del dinero es lo que menos debe preocuparnos.

Termina con vivas a Santander, Burgos y España, que son contestados con largas ovaciones.

Al terminar la hermosa y brillante fiesta, burgaleses y montañeses se unen en estrecho abrazo.

El viaje de vuelta. A las nueve en punto de la mañana, y ante un público numerosísimo, en el que estaban representadas las autoridades, partieron los tres magníficos automóviles, que estaban dispuestos para el regreso, acompañados de otro auto, conducido por don Isidro Royano, destinado por el señor Pombo a los fotógrafos que habían de hacer la información gráfica, y del «valiente» Ford de don Mariano Gribet, en el que venía éste, su bella esposa y don José González.

La caravana es despedida con estruendosos vivas y aplausos, que se prolongan hasta la salida de Burgos.

El viaje se hizo sin ninguna novedad, en cuatro horas y media, hasta Alceda, en cuyo magnífico Gran Hotel se sirvió a los excursionistas una magnífica comida.

A las cinco y media en punto se detenían en la Avenida de Alfonso XIII, donde fueron rodeados de numeroso público que felicitó a los viajeros.

Para que nada se nos quede en el tintero y para otorgarles nuestra sincera felicitación, queremos consignar aquí los nombres de los conductores de los magníficos «Fiat».

En el coche número 4 venía al volante don Juan Pombo y a la izquierda condujo el contramaestre de la Casa Fiat, don Natalio Quaranta.

En el 3, don José Casas; en el 2, don Antonio Jiménez, y en el 1 el contramaestre del garage de don Juan Pombo, don Ismael Madrazo.

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer entre los excursionistas a nuestro querido y respetado amigo don Julio Becedóniz, como médico inspector de la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda.

Tampoco escribimos por la misma causa que el magnífico automóvil Minerva, propiedad de don Luis Calzada, conduciendo a éste, a un redactor de este periódico, con el que guardaron grandes consideraciones, que agradecemos; a don Angel Portales, don Roque Sordo y don Fernando Cuevas, salió desde Burgos al pueblo de Villatoro a esperar a la caravana, poniéndose después a la cabeza, como guía de aquella.

Viaje a Burgos. A las nueve en punto de la mañana de hoy saldrá de la Avenida de Alfonso XIII uno de estos automóviles en viaje a Burgos, admitiendo pasajeros de primera y segunda, al precio de 50 y 25 pesetas, respectivamente, y mercancías de gran velocidad.

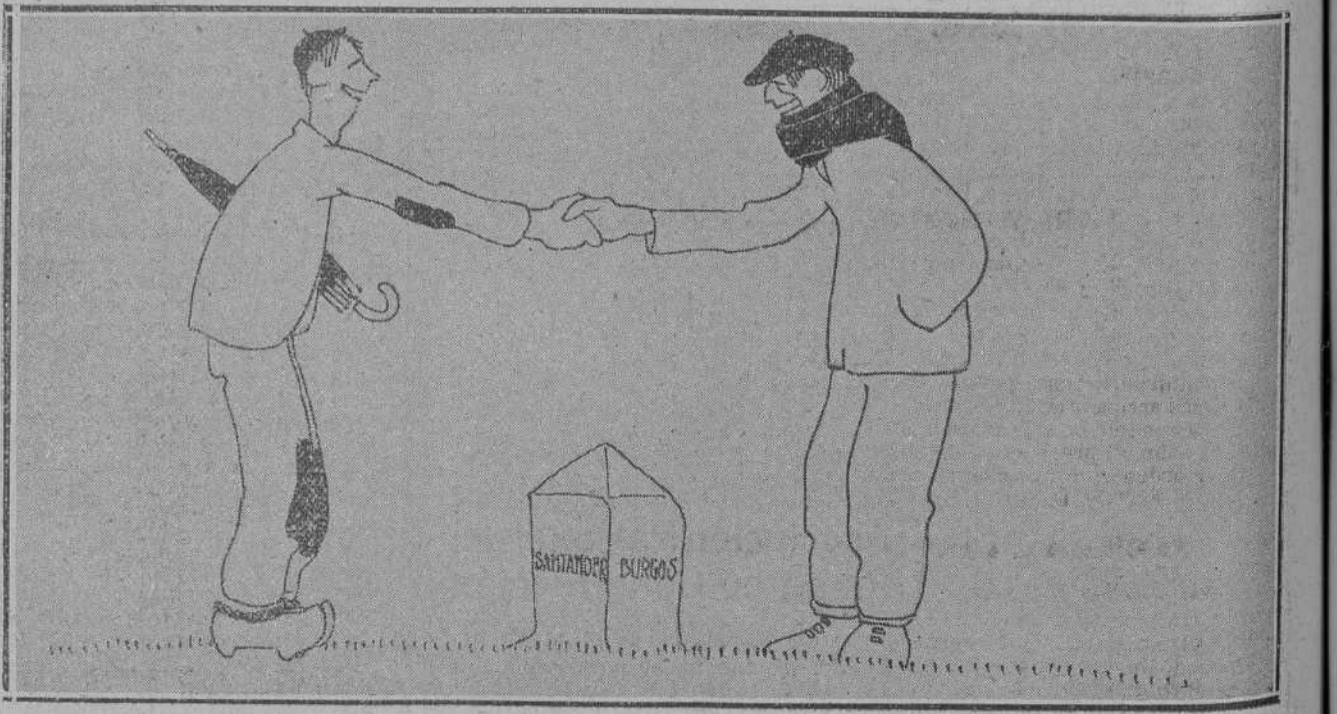
Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

NOTAS PALATINAS

Infantes a Bucarest. MADRID, 22.—Los infantes don Alfonso y doña Beatriz han marchado a Bucarest, donde asistirán a la boda de la princesa Elisabeth con el príncipe heredero de Grecia.

Como es sabido, la infanta doña Beatriz es hermana de la Reina de Rumania.

El servicio de Santander a Burgos



EL LECTOR.—Lo que no han conseguido los periódicos con tantos artículos lo ha logrado el señor Pombo con una sola línea.

PROBLEMAS MILITARES

Los ataques aéreos.

El general francés Maitrot, que ha conquistado en la campaña una reputación técnica notable, acaba de publicar varios artículos en «Le Journal» con el título de «La guerra científica», que contienen algunas observaciones dignas de tomarse en cuenta.

En uno de ellos, después de cantar las excelencias de los carros de asalto o tanques producidos por las casas Schneider y Saint Chamond y de calificar de falta criminal el haber salido a operaciones sin artillería pesada, se ocupa de lo que podrá lograrse en el porvenir empleando aviones de bombardeo perfeccionados, a los cuales considera capaces de destruir una ciudad en pocos minutos.

Según él, la aviación francesa posee ya aparatos que permiten lanzar bombas de una tonelada de peso, cuyo estallido arruinaría un barrio entero, siendo tan precisos esos lanzamientos, que colocan 15 proyectiles por cada 20 en un círculo de diez metros de radio, desde una altura de 5.000 metros.

Mucha precisión nos parece; pero aceptemos esas cifras haciendo honor a la firma que las autoriza. Añade que esas bombas irán llenas de gases venenosos, a gran presión almacenados; y que aguantarán, no solo por su gran peso y fuerza explosiva, sino sembrando la muerte al extender sobre el suelo una nube de vapores invisibles y tóxicos.

Llama luego la atención acerca de peligro que representa el que los alemanes desesperados, se decidan a enviar contra Francia escuadrillas aéreas poderosas que, con marcha de 200 kilómetros por hora, se elevan al norte y aparecen sobre las capitales y las fábricas militares, destruyendo rápidamente los centros técnicos de producción y los veneros de la riqueza pública.

Para contrarrestar ese riesgo estima el general Maitrot que no puede ni debe contarse con tomar represalias en las comarcas ocupadas por los aliados ni con verificar otros bombardeos semejantes. El que se decide a una venganza salvaje desprecia todo lo que pueda venir tras ella, y muere, si es necesario, para matar al enemigo.

La única manera de impedir los daños de los aviones adversarios es luchar con ellos en el aire cortándoles el paso con máquinas mejores y mejor dirigidas; esto es, siendo el más fuerte en material aéreo y logrando el dominio de la región antes reservada a las águilas.

Recojamos la advertencia en la parte que puede interesarnos, y démoslo por notificado de la importancia ofensiva que tiene la aviación francesa, así como de los medios indispensables para preservarse de aquella.

Se observa, además, que en la vecina república continúa reinando evidente temor a su constante rival, que la victoria no ha hecho desaparecer por completo. El fantasma tedesco aún inspira recelos y se tienen por seguras próximas luchas, en cuanto se ofrezca ocasión propicia.

Los combates aéreos han sido tan frecuentes en la última etapa de la guerra que ya se les debe considerar como normales, si se quiere tener un servicio de aviación que explore, ataque a las fuerzas enemigas y defienda a las propias.

Con material escaso y deficiente, los aviadores estarán siempre en retirada, no verán ni proporcionarán noticias, no podrán batirse con los del otro bando y éstos lograrán a poca costa los objetivos que se propongan. No habían de ser las luchas del aire una excepción; como en la tierra y en

el mar, hay que unir la pericia y el valor a medios materiales adecuados.

Los desvelos meritorios del general Echagüe, jefe del servicio aéreo español y testigo de los sucesos de la campaña, no han producido, por el momento, los frutos que había derecho a esperar.

Se le dice que si a todo, se estiman exactos sus razonamientos y demandas; pero luego se adquieren diez o doce máquinas que apenas bastan para la instrucción de una oficialidad llena de entusiasmos y de bravura, como demuestra el número extraordinario de vidas inmoladas en aras de ese celo.

El material aéreo que poseemos es ridículo por su cantidad y por su clase, salvo el últimamente adquirido en partidas desimétricas. Así no es posible seguir.

Por grande que fuese el heroísmo de esa brillante y ya acreditada corporación de aviadores donde figuran todas las Armas y donde todos trabajan como de costumbre, no podría nunca suplir las deficiencias y la escasez del material. Tomemos, pues, en serio este asunto, cuya importancia no ofrece duda.

Las buenas relaciones que España mantiene con todas las potencias excluyen la proximidad de un conflicto y nos conceden tiempo para prepararnos, si sabemos aprovecharlo.

El país, hemos de repetirlo, paga las instituciones militares para que obtengan éxitos el día que sean precisos sus servicios; esto no deben olvidarlo los encargados de su organización.

Los tres asuntos tratados por el general Maitrot en el artículo que comentamos: carros de asalto, artillería pesada y aviones de bombardeo, están aquí en mantillas. No hacemos inventario acerca de ellos para que no resulte tan vergonzoso el conocimiento de la realidad.

Esta es, por desgracia, abrumadora y autoriza el calificativo de «alta criminal» empleado en su trabajo por dicho escritor al recordar que los gobernantes franceses no escucharon la voz de sus artilleros y dieron por bueno el que todos los problemas del campo de batalla podían resolverse con el cañón de 75 milímetros.

Después, fueron necesarios tres años para que unas industrias poderosas produjeran material de medianos calibres. El enemigo concedió ese plazo porque estando entre dos fuegos y cortadas sus comunicaciones por la flota inglesa, no tuvo otro remedio; mas no es probable que se reproduzca esa situación en una guerra futura, que tendrá los caracteres ordinarios, sin que sea posible suplir faltas anteriores durante su desarrollo.

(De «La Correspondencia Militar».)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

LAREDO

LAS SUBSISTENCIAS

Por la Guardia civil de Laredo fué hallado a la una de la madrugada del día 20 del actual mes, en el sitio conocido por la Arenosa, herido, el vecino de dicha villa Angel Ateca Sarabia, Labrador.

Conducido a Laredo fué curado por el médico forense, quien le apreció dos heridas inciso punzantes, una en la región glútea y otra en la región mamaria.

Las heridas le fueron producidas por un sobrino suyo, llamado Ramón Fernández, mayor de edad, quien le esperó en refectorio noche, cuando el Angel se dirigía al pueblo de Peña.

Según comunica la Guardia civil, entre ellos había resentimientos anteriores.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, en unión de

la navaja con que produjo las lesiones.

VILLAESCUSA

A las nueve de la noche del día 20 del corriente, en el barrio La Riva, del pueblo de Villaseca, se produjo un incendio en la casa del vecino Ignacio Torre Escalante.

El incendio duró tres horas, quemándose parte de la vivienda, cuajra y pajar.

En la casa había tres niños de corta edad, que corrieron peligro de morir asfixiados.

Tres vacas y un cerdo que había en la cuadra sufrieron quemaduras de consideración.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas.

A sofocar el incendio acudió todo el vecindario.

LOS MATONES

Un hombre acribillado a puñaladas.

SEVILLA, 22.—El obrero Francisco Luis Reyes hallábase la madrugada última a la puerta de su casa, situada en la calle de Artemisa, esperando a que le abrieran la puerta, cuando pasó por allí un individuo llamado Arenillas, acompañado de dos individuos y una mujer.

Arenillas insultó y abofeteó a Reyes.

En la lucha intervino uno de los individuos que acompañaban a Arenillas, y entre ambos derribaron a Reyes, le acribillaron a puñaladas y le causaron gravísimas heridas en la espalda y una penetrante en la cavidad torácica.

Parece que la mujer que acompañaba a Arenillas había sido amante de Reyes.

Esta madrugada ha sido detenido Mariano Gómez, uno de los individuos que acompañaba a Arenillas.

CAMPAÑA ALARMISTA

La situación de la Caja de Ahorros en Barcelona.

BARCELONA, 22.—El gobernador al recibir hoy a los periodistas, les dijo, con respecto a la situación de la Caja de Ahorros de la ciudad condal, que se había observado que varios individuos estacionados en los alrededores de la citada Caja de Ahorros ejercían coacción sobre los tenedores de libretas para que retiraran seguidamente sus fondos, explicándoles que la entidad de referencia se hallaba en una verdadera quiebra.

El señor Martínez Anido añadió que no estaba dispuesto a consentir semejante cosa y que, al efecto, había dado las oportunas órdenes para que fueran detenidos sin pérdida de tiempo esos alarmistas.

MADRID, 22.—El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia que acege un periódico de que en el Consejo de ministros celebrado ayer se haya acordado la elevación en 25 pesetas los cien kilos, de los derechos de importación del azúcar.

Añadió el ministro que para nada se ocupó el Consejo de tal cuestión.

Prohibición de entrada de vinos y frutas españoles en Alemania.

La Embajada alemana en Madrid ha facilitado una nota justificando la decisión del Gobierno de su país prohibiendo la entrada de vinos y frutas.

Dice que el Gobierno tiene que reservar los pocos vapores de que dispone para el transporte de productos alimenticios, haciendo frente a la crisis actual.

En Vitoria.

VITORIA, 22.—La Junta general de Subsistencias ha acordado que desde el 1 de marzo se baje el precio de venta de las carnes. La Junta hace gestiones para conseguir que bajen los artículos de confitería. La Prensa sigue su campaña para que bajen los demás artículos.

En Pamplona.

PAMPLONA, 22.—En vista de las negativas de las hueras a vender su artículo a precio de tasa, la Junta de Subsistencias ha prohibido la exportación de huevos en Navarra, y exige a los tenedores que los vendan en el mercado público.

En Sevilla.

SEVILLA, 22.—Numerosos vecinos de El Pedroso solicitaron del gobernador que nombre un delegado que haga una visita de inspección a las tiendas de comestibles y obligue a los tenderos a vender los artículos de primera necesidad a los precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Información obrera.

Sociedad de tintoreros «La Alianza».—Esta sociedad convoca a la Revisora de cuentas para mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, para dar comienzo a la revisión de las cuentas.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

La gestión del general Marzo.

LARACHE.—Ha llegado hoy el general segundo jefe de la Comandancia de Ceuta, don Enrique Marzo, que ha sido recibido por el general Barrera.

El general Marzo, que ha hecho un viaje por Tánger y Arzila, viene a tomar declaración a varios jefes, como juez instructor de los juicios contradictorios abiertos para conceder empleo inmediato por extraordinarios ser vicios prestados y méritos contraídos en el último período de operaciones al teniente coronel del Estado Mayor de esta Comandancia, don Carlos Castro Girona, al teniente coronel del grupo de fuerzas regulares de Larache, don Manuel González Carrasco, y al comandante del mismo Cuerpo, don Jacinto Jaquetot, muerto en la quema del aduar el Hama, propuesto también para una cruz laureada.

El general Marzo permanecerá aquí durante algunos días.

COMPAGNIE DE SUDET-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices.

31 de enero, LUTETIA. 28 de febrero, MASSILIA. 28 de marzo, LUTETIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Servicios combinados con la COMPAGNIE CHARGEURS REUNIS. Para Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

7 de febrero, MALTE. 7 de marzo, CEYLAN.

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

24 de enero, AURIGNY. 21 de febrero, SEQUANA.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España, ANTONIO CONDE, Hijos.—VICO SOCIEDAD ANONIMA

Dr. Vázquez Andia

de la Maternidad e Instituto Rublo de Madrid Partos y Ginecología. Vías digestivas Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Consulta diaria de doce a una y media HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (AN DOS DE DORIGA)

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 439

J. Becedóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 24 Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

SE DESEA

local-tienda en sitio céntrico. Razón EL PUEBLO CÁNTABRO.

Limpias

Hotel Restaurant Royal SERVICIO A LA CARTA Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén este último gratuito para

Venta a plazos de autopianos

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes. Manuel Valido, Amós de Escalante, 6.

Angulas Casa BARQUIN

Arcillero, 23

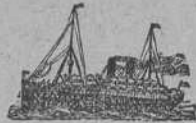
PARA OFICINAS,

sala de consultas o despacho. Se alquila un buen local en el Muelle. Informarán en esta Administración.

GACETILLAS

Estamos en pleno invierno. Los resfriados son nuestro mayor enemigo. No olvidemos, pues, las pastillas del Dr. Andreu, que debemos tomar en cuanto tengamos TOS. Ellas son nuestra mejor defensa.

CLYDE WARD LINE Europa West Indies Service



Servicio regular directo de carga, para Guba, Mexico y Antillas. El vapor americano

Magunkook

saldrá de este puerto hacia el 8 de marzo próximo, admitiendo carga para los puertos de Antilla, Nuevitas, Caibarién, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia, para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18.—Teléfono, 37.

WARD LINE NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY



SERVICIO DE HABANA NEW-YORK El correo norteamericano, de gran porte, nombrado

BLACK ARROW

saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de Habana y New-York. PRECIOS.—Pasaje entero desde diez años en adelante.

En primera clase, desde 235 a 600 dólares, según categoría.

En tercera ordinaria, para Habana, 600 pesetas, incluso impuestos.

En tercera ordinaria, para New-York, 625 pesetas, más ocho dólares de impuestos de desembarque.

Condiciones para embarcar en Santander.

Para Habana deberán presentar solamente la cartera de identidad debidamente diligenciada, más el certificado de vacunación.

Para New-York. Primero: Traer la cartera de identidad.—Segundo: Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.—Tercero: Es indispensable saber leer y escribir.

Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte visado por el señor Cónsul de su distrito.

Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe del pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 16.—Teléfono 37

Banco Mercantil SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos eo cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples.

Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Sindicato Agrícola de Polanco

Vende maíz Plata. Dirigirse, San José, 12.—Santander,

EL PUEBLO CÁNTABRO DIARIO DE LA MAÑANA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Península: Un mes... Ptas. 2. Trimestre... Ptas. 6. Semestre... Ptas. 12. Año... Ptas. 24. Extranjero: Trimestre... Ptas. 3. Semestre... Ptas. 6. Año... Ptas. 12. TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS. En 2ª plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho. En 3ª y 4ª plana: a 1,00 la línea. En 5ª plana: a 0,50 la línea. En 6ª plana: a 0,35 la línea. En 7ª plana: a 0,15 la línea. Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas. Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le corresponda en la plana donde ha de publicarse. Para órdenes de importancia, pídanse presupuestos. DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERSIONES EN ADELANTE. TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS EN LAS PLANAS. 1ª y 8ª. 2ª y 3ª. 4ª y 5ª. 6ª y 7ª. A toda plana... Pesetas... 1.200. media ídem... 650. cuatro columnas... 350. tres... 250. dos... 80. una... 50.

Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Truniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HERRERO CIMIRINO - Medio, 1, primero



EL CENTRO de PEDRO SAN MARTÍN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono, número 195.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos

Se ofrecen

en ventajosas condiciones tres automóviles, marca Overland, tipo Sedan, modelo 4, acabados de desmontar. Para informes, en "La Langreana", Méndez Núñez, 6, segundo, Santander.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Seguimos el desarrollo del conflicto planteado por los picadores de toros, como lo hemos venido haciendo en días anteriores, tomando de nuestro colega madrileño "La Libertad" lo que en su número del sábado dice de esta cuestión:

«Decíamos el otro día, al dar cuenta de los acuerdos tomados por los matadores de toros y novillos, contentando a las bases presentadas por los picadores, que la fiesta estaba en peligro.

Los picadores se negaban a vestir el traje de los escorrones si no se les daba más dinero, y los matadores o

ros y novillos daban razones, pero no dinero.

Hoy insistimos en asegurar que el peligro existe; mejor dicho, que se acentúa.

Ayer, precisamente, ante la proximidad del domingo, se volvieron a reunir los matadores de toros y novillos, y tomaron una decisión radical. La de torcer sin picadores y sin banderilleros.

Sin banderilleros, ¿por qué? Parece absurdo, ¿verdad?, que siendo el conflicto con los picadores, prescindiera de los banderilleros. Y, sin embargo, es cierto.

Según nuestras noticias, los banderilleros de los matadores que tenían corrida el domingo—haciendo causa común con los picadores—se negaron a salir para la población donde debían torrear.

Y los matadores, al verse abandonados, recurrieron a la Asociación. Esta, teniendo en cuenta que los banderilleros se ponían al lado de los picadores, acordó que los matadores contratados fueran a cumplir sus corrientes, llevando de banderilleros otros matadores.

Y tomado el acuerdo, se designó a los matadores de toros y novillos que iban de ayudar a los compañeros que iban el domingo.

De modo que en Madrid, Barcelona, Bilbao y Zamora, donde el domingo habrá toros, actuarán de banderilleros matadores de toros y novillos, y las corridas se celebrarán sin picadores.

Y así está el conflicto a la hora que escribimos estas líneas. Todavía quedan unas horas para hallar una solución al conflicto; pero si unos y otros no se avienen a un acuerdo, habrá que decir que «entre los la mataron».

Notas diversas.

Matadero.

Romaneó del día de ayer: Reses mayores, 13; menores, 16, con peso de 3,413 kilos. Cerdos, 11, con peso de 1,127 kilos. Cabritos, 61, con peso de 224 kilos.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 603. Asilados que quedan en el día de hoy, 129.

Sección marítima

Construcciones navales americanas.

Según las estadísticas del «Bureau of Navigation», los Estados Unidos han construido durante el mes de noviembre último 119 buques, representando un total de 213,966 toneladas.

En esta cifra figuran 35 vapores de alta mar de acero, por 181,335 toneladas; 11 vapores también de alta mar, de madera, por 18,690 toneladas; un vapor de igual categoría, de cemento, armado, componiendo el resto pequeños buques de navegación costera.

Durante el período de doce meses, finalizando en 30 de noviembre de 1920 los Astilleros de los Estados Unidos construyeron 1,845 buques, dando éstos un total de 2,097,886 toneladas. En igual período de tiempo del año anterior estas cifras alcanzaron el número de 2,367 buques con un desplazamiento de 4,247,436 toneladas.

Lo que equivale a una baja notable en las construcciones.

Sucesos de ayer.

Reclamada, detenida

El cabo de la guardia municipal, señor Murru, y el guardia señor Bravo, detuvieron en la mañana de ayer a Mercedes Bolado, quien estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste como autora del hurto de varias alhajas, propiedad de Jesusa Mata.

Fuó puesta a disposición de dicho Juzgado.

Vendedora denunciada.

A las doce de la mañana de ayer la vendedora de pescado Antonina Vian se encontraba expendiendo su mercancía en la calle de Colosía.

Varios compradores protestaron por parecerles que el pescado se encontraba en malas condiciones.

El guardia municipal indicó a la vendedora que le acompañase a presencia del vecor municipal para que éste reconociese el pescado, a lo que

esta se negó, formando un gran escándalo. Fue denunciada.

Atropello.

En la Rampa de Sotilloza, a las dos de la tarde de ayer, fué atropellado por un carro de la Casa de Caridad el niño de tres años de edad Manuel Pérez.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron más leves erosiones en la rodilla derecha.

Chico denunciado.

La guardia municipal denunció ayer al chico de quince años Emilio Pérez, quien se entretuvo en romper a pedradas los cristales de los faroles del alumbrado público de Perinos.

Accidentes del trabajo.

Antonio Cubillas, de treinta y cuatro años de edad, trabajando en los almacenes del ferrocarril de Santander a Bilbao, se produjo heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Manuel Rivas, de treinta años de edad, en los talleres de Colongues y causó dos heridas contusas con fractura de los huesos propios de la nariz.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Francisco Ruiz, de cinco años, de extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano derecha.

Martín Imaz, de cuarenta años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Matilde Méndez, de cuarenta y dos años, de extracción de una aguja de la mano derecha.

Guardia en la Casa de Socorro. Desde la una de la tarde de hoy hasta igual hora de mañana, los médicos señores Dou y Trápaga y el practicante señor Martínez.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 72,15 y 71,80 por 3 pesetas 64,000.
Amortizable 5 por 100, 1900, a 93,75 98,50 por 100; pesetas 20,000.
Idem id., 1917, a 94,25 y 94 por 100; setas 16,500.
Cédulas 4 por 100, a 83 por 100; pesetas 5,000.
Idem 5 por 100, a 99,80 por 100; pesetas 24,000.
Nortes, primera, a 57,75 por 100; pesetas 12,500.
Asturias, primera, a 56 por 100; pesetas 22,400.
Arizas, a 93 por 100; pesetas 20,000.
Viessos, a 91 por 100; pesetas 60,000.

MADRID

	Día 21	Día 22
Interior serie F.	71 69	71 60
" " E.	71 95	71 60
" " D.	71 95	71 60
" " C.	71 85	71 60
" " B.	71 85	71 60
" " A.	71 95	71 60
CH.	71 44	75 50
Amortizable 4 por 100, F.	93 75	93 00
" " E.	93 75	93 40
" " D.	93 75	93 25
" " C.	94 25	93 40
" " B.	94 25	93 40
" " A.	94 25	93 50
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España.	544 00	540 00
Banco Hispano-Americano	000 00	100 00
Banco del Río de la Plata.	270 00	272 00
Pabacaleras.	270 00	270 00
Nortes.	281 00	279 00
Alicantes.	299 00	287 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	72 00	74 00
Idem idem, ordinarias.	35 00	36 00
Cédulas 5 por 100.	99 80	99 80
Tesoro 4 por 100, serie A.	000 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	00 00
Idem idem, serie B.	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior serie F.	82 50	82 50
Cédulas al 4 por 100.	89 50	89 50
Francos.	51 50	51 95
Libras.	27 83	27 89
Dóllars.	7 13	00 00
Francos sulzos.	000 00	000 00
Liras.	00 00	00 00
Marcos.	11 80	11 95

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior en títulos: serie A, 71,60; B, 71,60; C, 71,60.
Amortizable en títulos: serie A, 93,75; B, 93,75; C, 93,75.
En títulos, emisión 1917: serie A, 93,50 y 93,45; B, 93,50 y 93,45; C, 93,50 y 93,45; E, 93,50.

Obligaciones del Tesoro: serie A, números 1 al 40,000, 501,10; serie B, números 1 al 56,000, 101,10.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 92 por 100.
Cédulas hipotecarias, números 1 a 25,000, 99,80.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60,000, 1705 y 1710 pesetas.
Vizcaya, 850 pesetas fin corriente; 861 pesetas fin marzo.
Unión Minera, 570 pesetas fin del corriente; 577 pesetas fin marzo y 610

pesetas fin marzo, prima 20 pesetas; 570 y 575 pesetas.
Río de la Plata, 267 pesetas.
Banco Vasco, 540 pesetas.
Banco Urquijo, 300 pesetas.
Vascongados, 480 pesetas.
Sota y Aznar, 1.330, 1.360 y 1.375 pesetas.
Marítima Nervión, 820 pesetas.
Naviera Mundaca, 118 pesetas.
Marítima Bilbao, 110 pesetas.
Papelera, números 1 al 60,000, 92 por ciento.
Resaca, 328 pesetas fin corriente; 332 pesetas fin marzo; 328 pesetas.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, especiales, 79,50.
Especial de Alsasua, emisión del año 1913, 74 por 100.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 57,60 y 57,75.
Hidroeléctrica Ibérica, 90 por 100.

CAMBIOS

París, cheque, 55,25 y 52,15 por 100.
Newport, pagadero en Londres a ocho días vista, 27,73.
Berlín, cheque, 12, 11,95 y 12 por ciento.

Tribunales

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida por atentado, contra Julio Peña Fernández.

El abogado fiscal, señor Rivero, calificó los hechos como constitutivos de un delito de resistencia y una falta incidental de lesiones, solicitando la Sala la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas por el delito, y diez días de arresto mayor por la falta.

La defensa se conformó con las conclusiones del fiscal.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Santia, seguida por pesca fraudulenta, contra Eduardo Traspuesto y Polidoro Lavín, ha sido suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

Espectáculos.

Teatro Pereda; Empresa Fraga.

Espectáculo de cine y variedades.—Hoy, miércoles, a las siete y a las diez, éxito clamoroso de D'Anselmi y Amalia Molina. Nuevas y originales creaciones. Estreno de los episodios quinto y sexto de la «Nueva Aurora», titulados: JUSTICIA DE DIOS Y LUNA DE MIEL.

Gran Casino del Sardinero.

Hoy, miércoles, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis y media, cinematográfico: «La clave del enigma», comedia en cuatro partes.

Sala Narbón.

Desde las seis, «Una hija de la selva», por la gentil artista Juana Caprice.

Pabellón Narbón.

Desde las seis, «Seis balazos», por Tom Mix.

DE LA «GACETA»

Disposicion fi c s

MADRID, 22.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De la Presidencia.

Real orden disponiendo que cuando sea necesario proceder al nombramiento de interventores de las Cooperativas de Funcionarios, con arreglo al decreto de diciembre último, el ministro del Trabajo, una vez probado el Reglamento, formulará una terna con personas del orden civil, militar y eclesiástico, y el presidente de la Cooperativa de la localidad.

De Estado.

Comunicando al Gobierno de Italia que, a partir del 23 del próximo marzo, se dará por terminada la vigencia del Convenio de Comercio y Navegación firmada entre España e Italia en 30 de marzo de 1914.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se citan.

De Hacienda.

Señalando la fecha del 1.º de marzo para el pago de los haberes del mes corriente a las clases activas y pasivas cívico y religiosas enclaustradas.

La Asociación Provincial de Ganaderos de Santander.

Ha recibido aviso de la General del Reino anunciando que la dificultad actual de los transportes por ferrocarril y la persistencia de la glosepada en algunas provincias, la ha obligado a aplazar para 1923 el Concurso Nacional de Ganados que tenía anunciado para la primavera próxima.

El «Bolsín Oficial» de esta provincia publica el día 14 la convocatoria de la Asociación provincial de Ganaderos a la junta general que esta entidad celebrará en su domicilio social, a las once de la mañana del próximo domingo, 27 de febrero.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

LOS PRODUCTOS

— DE —

LA ROSARIO (S. A.)

TENEN CADA DIA MAYOR FAMA

LA PROPICIA

Agencia de Pompas Fúnebres.

Hijos de Ceferino San Martín

Plameda Primera, números 20 y 22 :: Teléfono 4-81
SUCURSAL EN GIJÓN: INSTITUTO, 39 :: Teléfono 6-34

Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufas, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmenso surtido en coronas y cruces naturales y artificiales.

Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para traslados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, y continúa siendo la más RAPIDA y ECONOMICA en la prestación de sus servicios.

CASA GILARDI

Bebedo, 11 SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases. Grandísimas novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.

PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS

No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BEBEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísima de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico energético de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS. Cura pronto y radicalmente CATARRO-TOS. Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

QUESO DE HOLANDA

marca LA VACA AMARILLA. Pedido. Es el mejor.

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 650 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 23 de febrero saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de marzo, admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANCEL PÉREZ Y COMPAÑIA.**—Paseo de Pereda, 38, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Comunido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Arbitraje portugués.

Carbones de vapor—Mepudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—EHON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

Línea PINILLOS

Viaje rápido y extraordinario de Santander a Habana

Saldrá en la segunda quincena de marzo, salvo contingencias, de Santander, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera abajera.

Para solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, BIPAJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS UNIBADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. EMPAQUO: Amos de Escalante, número 4, Tel. 8-23. Fábrica: Carvajal, 18



ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE

para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadse la a vuestros hijos y se criarán robustos

CONSIGNATARIO EXCLUSIVO: J. CINTO GUALLAR, Madrid



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor **Espagne**, de 15.900 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo próximo.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo : : Tel. 58



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próxima salida de Santander

El día 4 de marzo saldrá el vapor ZILDJIK, cap. Mr. G. J. de Jonge.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

D. Francisco García, Wad-Rás 3, pral.—Apartado 38.—Tel. 3-35.—Santander

Los admirables POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Hechados por las manos delicadas de la madre CURAN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS y refrescan, dando bienestar a su piel delicada. Son los más sanos y puros para el cutis. Ideales para después del baño. Evitan el mal olor del sudor. No tienen rival para después de afeitarse.

JABON CALBER

Es balsámico, purísimo y tiene el perfume distinguido, con la fragancia de las flores naturales más olorosas.

Lávase siempre con **Jabón Calber** y cuida su cutis de las cortaduras con **Derma Calber** (en tubo)

ESCRENIMIENTO

No se puede desentender esta indisposición sin exponerse a Jaquecas, almorzadas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINDOM con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINDOM farmacéutico.—BILBAO. Se venden en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 7, bajo

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Tel. 602.

OCESION SIN IGUAL

Procedente de una importante casa, se liquidan ininidad de cuadros y otras antigüedades, a precios increíbles.

VELASCO, número 17. Sólo por un mes.

Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.º

Autos independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 874. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

Se venden

una mesa de billar, mesas de tresillo y mesa de recreo. Informará esta Administración.

DEPILACION ELECTRICA

(electrolisis). Desaparición para siempre del pelo y vello. Carbajal, 2, duplicado, de 12 a 1. P. LLAMA

Carbones

EL DESENGAÑO Carbón superior a 4 pesetas los 40 kilos. Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).
CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.
Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.
MIXTO.—Sale de Santander a las 17'78; llega a Madrid a las 6'40.
Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.
TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'31, respectivamente.
Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'11 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRON
Salida de Santander a las 17'88 para llegar a Marrón a las 19'51.
Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER LIERGANES
Salidas de Santander a las 8'58, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.
Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'23, 15'8, 18'23 y 19'26.
Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'55.

SANTANDER ONTANEDA
Salidas de Santander a las 7'58, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.
Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander a las 7'45, 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'4, y 19'43, respectivamente.
Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30 para llegar a Santander a las 16'23, 20'38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 10'10 para llegar a Llanes a las 19'55.
Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

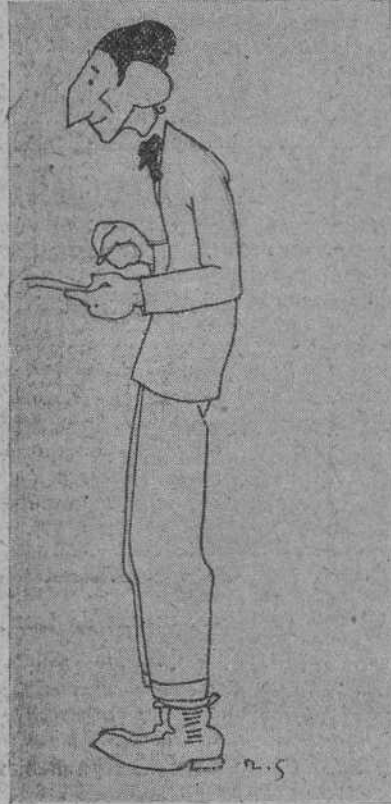
NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

El caricaturista.

Nosotros compadecemos a los caricaturistas por la misma razón que a los escritores festivos. Es muy triste eso de aparecer siempre alegre.

El caricaturista, por regla general, es un hombre de gran corazón, sencillo, simpático, incapaz de meterse,



en privado, con el volátil más inofensivo y dispuesto siempre a todas las amabilidades.

Su mayor error es el de haber aprendido dibujo y su más grande acierto el de no necesitarlo para ganarse la vida.

Porque, en efecto, si el caricaturista se esmera en el trazado de las figuras, es hombre perdido; en los periódicos se le catalogará entre el grupo de dibujantes, simplemente de dibujantes, y a lo sumo se le llamará para ilustrar un cuentecito, con lo que sus disposiciones para la «crítica gráfica» mueren todo lo artísticamente que ustedes quieran, pero, al fin y al cabo, son disposiciones de «cuerp presente».

Realmente, no es preciso dibujar con esmero para ser un gran caricaturista. La observación, la gracia, la fina intención, todo lo que constituye el nervio de la caricatura, puede expresarse sin grandes alardes de dibujo. Basta con cuidar el parecido («afinar la puntería»).

El caricaturista necesita saberse de memoria a todos nuestros hombres públicos de todos los órdenes, sin confundir a Alba con Belmonte, aunque los dos sepan escurrir bien el bulto.

El caricaturista ha estado, hasta no hace mucho tiempo, cobrando sus trabajos por unidad, vamos al decir. Hacía una caricatura, la llevaba al director del periódico y si la aceptaba, el caricaturista percibía tres, cuatro o cinco duros.

Ahora, casi todos los caricaturistas están a sueldo en las Redacciones, y sus sueldos no están en relación con el prestigio de la firma, sino con el que perciben los demás redactores.

Y terminamos aquí por la sencilla razón de que no nos hemos propuesto otra cosa que el trazar una leve caricatura del caricaturista.

R. F.

EL MOMENTO POLITICO

Los liberales piden que sea el Congreso el que examine las actas.

Dice el señor Dato.

MADRID, 22.—El jefe del Gobierno tuvo esta mañana en su despacho oficial una numerosa audiencia.

Entre otras muchas visitas recibió la del obispo de Sión y la de los generales Primo de Rivera y Marina.

También le visitó una nutrida comisión de senadores y diputados por Asturias, León y Palencia, presidida por don Melquiades Alvarez, y de la que formaban parte los señores Pedregal, Alvarez Valdés y el conde de Sagasta.

Esta comisión habló con el jefe del Gobierno de la crisis de la industria del carbón.

Cuando el señor Dato recibió la visita de los periodistas, dijo a éstos que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Añadió que el ministro de Hacienda ha sido requerido para que asista esta tarde al Senado, con objeto de presenciar la discusión del Mensaje de la Corona.

También el marqués de Cortina anuncia que piensa comparecer esta tarde en dicha Cámara de política internacional.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Dato—no puede ir al Senado, por tener que estar en el Congreso con motivo de la reconstitución de la Cámara.

Don Eduardo no tenía más noticias que comunicar a los periodistas.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado.

Nombrando auditor numerario del Tribunal de la Rota, en la vacante producida por fallecimiento del padre Calpena, a don Aurelio García Tabuyo, que era auditor supernumerario de dicho Tribunal.

Nombrando auditor supernumerario a don Santiago Monreal, que era segundo auditor.

Trasladando a La Paz, al consúl de

España en Manaos (Brasil), don Juan Vázquez Amor.

Desinando al consulado de Manaos, a don Alfonso Freire.

De Hacienda.

Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase, a don Saturnino Salas Zorrilla.

Idem a jefe de Administración de segunda, a don Emilio Marcos.

Idem a jefe de Administración de tercera, a don Enrique Casado.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Mariano López, administrador de Aduanas de Port-Bou.

Nombrando para ocupar dicho cargo, a don José Andrés.

Ascendiendo a inspector de Aduanas, con residencia en Madrid, a don Antonio San Román.

Dice «El Sol».

El periódico «El Sol» habla hoy del déficit que existe en los Presupuestos y dice que se hace preciso seguir una política reconstructora.

Los gastos se elevan a 2,750 millones de pesetas y los ingresos a 1,950 millones.

El déficit—añade—ha sido aumentado por la compra del trigo extranjero, anticipo a las Compañías ferroviarias, etcétera.

Luego dice que para enjugar el déficit no debe acudir a emitir empréstitos de Obligaciones del Tesoro, pues esto no hará otra cosa que aumentar la deuda.

Termina «El Sol» diciendo que el único camino a seguir es la reforma tributaria, pero bien hecha, pues hasta ahora todas las que se han hecho han sido incompletas.

La entrada en Suecia.

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Según informa la Prensa sueca, el Gobierno de aquel país, en Consejo de ministros celebrado a fines de noviembre último, resolvió prorrogar por un año la obligación a que están sujetos



BURGOS.—Imponente aspecto que ofrecía la plaza de Prim a la llegada de los expedicionarios santanderinos. Fotografía obtenida al magnesio por Samot.

hasta ahora todos los súbditos extranjeros, de proveerse de un pasaporte para poder entrar en Suecia, es un estudio una modificación de las disposiciones actualmente en vigor, relativa al establecimiento de los pasaportes de los extranjeros que se encuentran en Suecia.

Ampliación del Consejo de ayer.

El Consejo estuvo dedicado en su primera parte a la cuestión de los Presupuestos.

El ministro de Hacienda expuso la necesidad que hay de restringir los gastos, con el fin de llegar a la nivelación.

El proyecto será muy amplio y estará redactado con miras a todos los intereses nacionales y las grandes industrias, puesto que tiende a la intensificación de los transportes.

En lo que afecta a la elevación de las tarifas, se procura que pese su mayor parte sobre los billetes de lujo y los artículos que no son de primera necesidad.

La elevación se concretará estrictamente a cubrir los gastos y los rendimientos materiales que han de tener las Empresas.

En éstas tendrá el Estado más intervención de la que hasta ahora ha tenido.

Por lo avanzado de la hora no se trató de la anunciada combinación de gobernadores, que será estudiada en la próxima reunión, juntamente con los problemas que se relacionan con las subsistencias.

Las Comisiones permanentes.

Esta tarde, a primera hora, llamó el presidente del Congreso al señor La Cierva para que acudiera al despacho del primero, con objeto de solicitar de éste algunos nombres de amigos suyos que poder hacer figurar en las Comisiones permanentes de la Cámara.

El señor La Cierva prometió presentar la lista después de haber conferenciado con los interesados.

La formación de Comisiones permanentes.

Las Cámaras han estado atestadas. En el intermedio de las votaciones el señor Sánchez Guerra conferenció con algunos jefes de minorías, solicitando nombres de diputados para la constitución de las Comisiones permanentes.

No se llegó a un acuerdo, debido a que el Gobierno quiere acaparar muchos puestos, no guardando relación con la escasa mayoría de que dispone.

Con este motivo el señor Alba conferenció con el señor Sánchez Guerra, para pedirle, en nombre de las demás minorías, que el sorteo para el nombramiento de Comisiones que se llevará a cabo mañana, sea realizado con toda escrupulosidad.

El presidente de la Cámara popular conferenció después con el señor Dato a este respecto, y se cree que el jefe del Gobierno hará algunas gestiones para contentar a las minorías.

El examen de actas.

Las señoras Alba, Romanones, Gasset, Alvarez (don Melquiades) y otras personalidades parlamentarias han presentado una proposición pidiendo que se sustraiga al Supremo el examen de las actas de los diputados, y que el artículo 53 de la Ley Electoral de 1917, que concede esta potestad al Congreso, vuelva a ponerse en vigor, siendo, por tanto, la Cámara la que dictamine las actas.

La representación proporcional.

Los señores Cambó, Gasset, Alba y otros han presentado otra proposición,

pidiendo que sea declarado urgente el establecimiento de la representación proporcional en la elección de diputados.

Los derechos arancelarios del azúcar.

El ministro de Hacienda ha negado la noticia publicada por algunos periódicos de que en el Consejo de anoche se acordó elevar 25 pesetas los derechos arancelarios del azúcar.

Sánchez Guerra, felicitado.

El presidente del Congreso ha recibido muchas visitas y felicitaciones por la nutrida votación que ha obtenido para el cargo.

El debate del Senado.

El conde de Romanones acudió a la sesión del Senado, manifestando a los periodistas que estaba satisfecho del discurso del marqués de Cortina, pues había abarcado todos los puntos de los problemas nacionales.

Se propone asistir todos los días a la Alta Cámara mientras dure el debate planteado.

En honor de Berenguer.

En el Nuevo Club se ha celebrado un banquete en honor del general Berenguer.

Asistieron los señores Dato, vizconde de Eza, marqués de Lema y muchos generales.

Renuncia de cargos.

Los senadores general Luque y marqués de Camps han presentado la renuncia de vocales de las Comisiones permanentes de Guerra y Marina y Gracia y Justicia.

Notas necrológicas.

En la paz del señor, santamente como siempre había vivido, murió ayer en esta capital, la respetable y buenísima señora doña Margarita Aparicio Torreiro, viuda de Escajadillo, dama de tan caritativos sentimientos, de tan elevado espíritu de amor al prójimo, que su fallecimiento será sentido sinceramente por cuantas personas tuvieron el placer de conocerla y de tratarla.

Su vida de virtudes, habrá obtenido ya ante el trono del Altísimo, pensando piadosamente, el envidiable galardón que Dios reserva para las que en este mundo le amaron y sirvieron con acendrada fe.

Fué la difunta una ejemplar esposa y una madre amatísima.

Cuantas veces llamó la caridad a las puertas de su nobilísimo corazón, sintió el goce infinito la distinguida dama de prodigar el bien en su hogar venturoso.

Nosotros, unidos por lazos de estrecha amistad y de cariño a los desconsolados leudos de la muerte, nos asociamos de todas veras al dolor que hoy aflige sus almas y hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento profundo por la «gracia que lloran, a sus hijos, entre los que se encuentra a nuestro queridísimo y respetado amigo y correligionario, el excelso de esta ciudad y exdiputado provincial, don Francisco Escajadillo; a sus hijos políticos, nietos, hermanas y demás familiares.

Por el descanso eterno del alma de tan andadosa señora rogamos a nuestros lectores un piadoso recuerdo y elevamos al Cielo una oración.

También falleció ayer en el Sardinero a la edad de 18 años, el culto y apreciado joven don Vicente Villa Pérez de la Riva, perteneciente a una distinguida familia montañesa.

Murió el joven Villa como un cristiano convencido y rodeado del cariño de sus amantes padres y hermanos.

El Señor quiso llamarle a su presencia en la flor de la juventud y cuando se esperaba un fruto provechoso de su reconocido talento y de sus inmejorables prendas personales.

Como un pequeño lenitivo a la pena indecible que sienten hoy sus padres y demás deudos, les significamos nuestro pésame sentido, encareciéndoles la necesaria resignación para sufrir tan rudo golpe.

Asamblea de los periódicos.

MADRID, 22.—Ayer tarde se reunió nuevamente la Asamblea de los periódicos diarios.

El señor Luca de Tena dió cuenta de las gestiones que con el señor Delegado Barreto, y en nombre de la Asamblea, han realizado con los representantes de la Papelera, señores Silió y Machimbarrena, bajo la presidencia del representante del Gobierno, señor Ródenas.

Se dió lectura al contrato firmado por dichos señores, aprobándolo por unanimidad los asambleístas.

El señor Romeo habló de la posibilidad de que dicho contrato pudiera ser rescindido, entendiéndose que era de necesidad para ese momento buscar el medio de realizar un contrato colectivo para adquirir papel en el extranjero. El señor Luca de Tena, para obviar esa dificultad, anunció la casi absoluta seguridad de que todos los periódicos de España puedan tener en plazo breve todo el papel que necesitan a un precio que no será mayor de 50 pesetas los cien kilos.

La Asamblea acordó, por aclamación, un voto de gracias para el jefe del Gobierno por cuanto ha puesto de su parte para resolver el grave conflicto que afecta a la Prensa.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

La situación del Acia Menor.

LONDRES.—Los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia y el Japón se han reunido.

Asistió a la reunión el ministro de Grecia, quien hizo una relación detallada de la situación del Asia Menor.

ITALIA

Nacionalistas y comunistas.

ROMA.—Continúan registrándose comisiones entre nacionalistas y comunistas.

En Milán hubo un sangriento choque, resultando varios muertos y heridos.

En Turín se organizó una manifestación nacionalista, a cuyo paso se hicieron grupos de comunistas.

Intervino la Policía, practicando numerosas detenciones.

En Paterna los nacionalistas incendiaron un edificio en el que estaban reunidos varios grupos comunistas.